



CONSULTA PÚBLICA

**ENCUESTA
NACIONAL DE
OCUPACIÓN Y
EMPLEO
(ENOE)**

Actualización temática

MARZO 2025

Presentación

La Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (LSNIEG), en su artículo 54, fracciones I a III, establece que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), conforme a los principios que rigen al Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG), deberá realizar las siguientes acciones:

- I. La adecuación conceptual de la Información de Interés Nacional, a las necesidades que el desarrollo económico y social del país impongan;
- II. Que la Información sea comparable en el tiempo y en el espacio, y
- III. La adecuación de los procedimientos estadísticos y geográficos a estándares internacionales, para facilitar su comparación.

El INEGI realiza la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), que proporciona información estadística sobre la fuerza de trabajo y las características ocupacionales de la población. En noviembre de 2011, la ENOE fue declarada Información de Interés Nacional (IIN) al cumplir con los cuatro criterios que se describen en la LSNIEG en su artículo 78, fracciones I a IV: I) cubrir alguno de los temas, grupos de datos o indicadores establecidos en la fracción I; II) resulte necesaria para sustentar el diseño y la evaluación de las políticas públicas de alcance nacional; III) sea generada en forma regular y periódica; y IV) se elabore con base en una metodología científicamente sustentada.

En el ámbito de los acuerdos internacionales, el Convenio 160 sobre estadísticas del trabajo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), ratificado por el gobierno de México en 1988, establece en su artículo 2 que los países deben “elaborar o revisar los conceptos, definiciones y metodología utilizados en el acopio, compilación y publicación de las estadísticas requeridas en virtud del presente Convenio, los Miembros deberán tener en cuenta las últimas normas y directivas establecidas bajo los auspicios de la Organización Internacional del Trabajo”.

Desde 2017, el INEGI ha analizado las más recientes recomendaciones internacionales, con la intención de incorporar dichos estándares a la ENOE. Dichas recomendaciones se basan en la 19.^a Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (CIET) llevada a cabo en 2013, la 20.^a en 2018 y la 21.^a en 2023.

En este contexto, y en cumplimiento al artículo 26, fracción I, de las Reglas para la Determinación de Información de Interés Nacional (RDIIN), el INEGI somete a Consulta Pública de las personas usuarias de la información, la actualización temática de la ENOE, la cual tiene como objetivo integrar los estándares internacionales más recientes adoptados por las CIET, así como incorporar nuevas necesidades de información, a la par de cuidar la comparabilidad histórica de la información y la continuidad de las mediciones actuales de los indicadores laborales.

Contenido

Presentación.....	II
Siglas y acrónimos.....	VIII
Introducción	1
1. Propuesta de actualización temática de la ENOE	4
1.1 Estrategia de implementación.....	4
1.2 Resumen de la actualización temática en la ENOE.....	5
1.3 Descripción de la actualización temática	18
1.3.1 Trabajo en la ocupación (población ocupada)	18
1.3.2 Población desocupada	20
1.3.3 Subocupación por insuficiencia de horas trabajadas.....	21
1.3.4 Fuerza de trabajo potencial	23
1.3.5 Medidas de subutilización de la fuerza de trabajo.....	24
1.3.6 Formas de trabajo	26
1.3.7 Población empleadora	29
1.3.8 Población trabajadora independiente sin personas empleadas.....	30
1.3.9 Contratistas dependientes.....	31
1.3.10 Población trabajadora empleada.....	33
1.3.11 Población trabajadora familiar auxiliar	35
1.3.12 Población trabajadora en relaciones laborales multipartitas.....	36
1.3.13 Economía informal y economía informal de mercado.....	37
1.3.14 Plataformas digitales	41
1.3.15 Medición del empleo en poblaciones específicas.....	43
1.3.16 Ampliar el conocimiento de los fenómenos laborales.....	45
Referencias.....	50
Anexo I. Los estándares internacionales más recientes	52
I.1 19. ^a CIET	52
I.2 20. ^a CIET	54
I.3 21. ^a CIET	56
Anexo II. Pruebas para la adopción de las recomendaciones internacionales	59
II.1 Pruebas cognitivas	59
II.2 Pruebas estadísticas	61
II.2.1 Ejercicio 2019.....	61
II.2.2 Ejercicio 2023.....	61

Anexo III. Tablas comparativas por sección y pregunta de la actualización temática.....	63
A. CUESTIONARIO SOCIODEMOGRÁFICO	63
Sección I. Residentes de la vivienda e identificación de hogares.....	63
Sección II. Características sociodemográficas para todas las personas del hogar	64
Sección IV. Características sociodemográficas para personas de 3 o más años.....	67
B. CUESTIONARIO DE OCUPACIÓN Y EMPLEO. VERSIÓN AMPLIADA	70
Sección I. Condición de actividad.....	70
Sección II. Personas no ocupadas	71
Sección III. Contexto laboral.....	73
Sección IV. Características de la unidad económica.....	79
Sección V. Jornada y regularidad laboral.....	81
Sección VI. Ingresos, atención médica, lugar de trabajo y plataformas digitales	82
Sección VII. Trabajo secundario.....	86
Sección VIII. Búsqueda de otro trabajo	91
Sección IX. Antecedentes laborales	92
Sección XI. Otras formas de trabajo y estudio.....	94

Siglas y acrónimos

Sigla o acrónimo	Significado
CIET	Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo
CISE	Clasificación Internacional de Situación en el Empleo
CISeT-18	Clasificación Internacional de Situación en el Trabajo
CISO-18	Clasificación Internacional de Situación en la Ocupación
CISO-18-A	Clasificación Internacional de la Situación en la Ocupación con base en el tipo de autoridad
CISO-18-R	Clasificación Internacional de la Situación en la Ocupación con base en el tipo de riesgo económico
COE	Cuestionario de Ocupación y Empleo
CPEUM	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
CPV	Censo de Población y Vivienda
CS	Cuestionario Sociodemográfico
ENAPE	Encuesta Nacional sobre Acceso y Permanencia en la Educación
ENIGH	Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares
ENOE	Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo
ENUT	Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo
EFL	Encuesta de Fuerza Laboral
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
IIN	Información de Interés Nacional
LSNIEG	Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
PND	Plan Nacional de Desarrollo
RDIIN	Reglas para la Determinación de Información de Interés Nacional
SCN	Sistema de Cuentas Nacionales
SET	Sistemas de Estadísticas del Trabajo
SNIEG	Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica
SU	Tasa de Subutilización

Introducción

La ENOE entró en operación en enero de 2005, como la encuesta especializada en medir los temas de trabajo y empleo de las personas en México. En noviembre de 2011, fue declarada IIN, al cumplir con los cuatro criterios que exige la LSNIEG en su artículo 78, fracciones I a IV: a) cubrir alguno de los temas, grupos de datos o indicadores establecidos en la fracción I; b) resulte necesaria para sustentar el diseño y la evaluación de las políticas públicas de alcance nacional; c) sea generada en forma regular y periódica; y d) se elabore con base en una metodología científicamente sustentada; así como a lo establecido en las RDIIN.

La ENOE proporciona insumos clave para la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo y de los programas que deriven de él. Genera información nacional, por entidad federativa y para 39 ciudades del país, con regularidad trimestral y, para ciertas desagregaciones, de manera mensual. Su metodología está alineada a los estándares internacionales emitidos por la OIT y la Organización de las Naciones Unidas, entre otros.

En 2013, la OIT actualizó el marco conceptual de la fuerza laboral mediante la resolución aprobada en la 19.^a CIET. Esta resolución incluyó estadísticas sobre ocupación, subutilización de la fuerza laboral y trabajo, lo que marcó un cambio significativo en la medición de estas variables. La OIT promovió acciones de asistencia técnica y financiamiento a los países para desarrollar pruebas piloto y adaptar sus encuestas laborales.

En la 20.^a CIET de 2018, se aprobó una resolución sobre estadísticas de relaciones laborales, que amplió las categorías de ocupación de cinco a diez, incluyendo la categoría de contratistas dependientes, como un cambio relevante, para comprender mejor el mercado laboral, especialmente en el contexto de las plataformas digitales. En 2023, la 21.^a CIET continuó la actualización de las estadísticas del trabajo, con una resolución sobre estadísticas de economía informal que actualiza la resolución sobre estadísticas de empleo en el sector informal de la 15.^a CIET y las directrices sobre la medición del empleo informal de la 17.^a CIET para alinearlas a la 19.^a y 20.^a CIET.

A partir de los trabajos de estas tres últimas CIET, las oficinas nacionales de estadística cuentan con resoluciones y directrices actualizadas para la generación de estadísticas del trabajo, abarcando la producción de información de los nuevos fenómenos que están ocurriendo en el mercado laboral y de los cuales no se dispone de información estadística. A su vez, la OIT recomienda el diseño de módulos anexos a las encuestas de fuerza de trabajo o encuestas independientes a realizarse cada dos, tres o cinco años, con la finalidad de fortalecer los Sistemas de Estadísticas del Trabajo (SET) de los países.

En México, el análisis y la evaluación de las más recientes recomendaciones en materia laboral, particularmente de la 19.^a y 20.^a CIET, se inició desde 2016 con la fase de detección de necesidades de la información. En 2017, el INEGI solicitó a la OIT asistencia técnica para llevar a cabo diversas pruebas cognitivas, con relación a las nuevas recomendaciones laborales que abarcaron los siguientes aspectos:

- a) La transición a un concepto amplio del trabajo, el reconocimiento de diferentes formas de trabajo y la delimitación del trabajo en la ocupación para la medición de la fuerza de trabajo; y
- b) El posicionamiento de nuevas mediciones de subutilización de la fuerza de trabajo, donde adicional a la tasa de desocupación, se precisa la medición de la subocupación por insuficiencia de horas y la medición de la fuerza de trabajo potencial, a partir de los criterios de deseo y disponibilidad de un trabajo a cambio de remuneración o beneficio.

Estas pruebas permitieron al INEGI desarrollar preguntas para indagar en la población las características laborales que se establecen en las tres últimas CIET, así como los aspectos vinculados a las reformas laborales nacionales sobre contratos a prueba y de capacitación inicial, y en materia de teletrabajo. A las pruebas cognitivas, también se sumaron dos pruebas estadísticas, una a finales de 2019 y otra a principios de 2023.

En diciembre de 2022, la ENOE concluyó un proceso de actualización con base en las RDIIN, incorporando siete nuevas ciudades a la cobertura del proyecto, incluyendo preguntas de migración y lugar de trabajo al cuestionario. Además, se actualizaron los clasificadores oficiales de actividades económicas, ocupaciones, carreras, parentescos y claves geográficas. También se introdujeron entrevistas telefónicas en una parte de la muestra y se preparó la encuesta para la migración al levantamiento en cuestionarios electrónicos. En este proceso no fue posible considerar aspectos relacionados con la 19.^a y 20.^a CIET.

En 2024, el INEGI trabajó una propuesta de actualización de los cuestionarios de la ENOE con el objetivo de adoptar las recomendaciones internacionales de la 19.^a, 20.^a y 21.^a CIET, así como incorporar a la medición, la identificación de grupos poblacionales de interés. Las actividades se llevaron a cabo tomando como referencia la experiencia acumulada de las pruebas desarrolladas en 2017 y 2023, a la par de mantener la comparabilidad histórica de la información que produce la encuesta desde sus inicios.

Finalmente, en cumplimiento a lo señalado en los Lineamientos generales para la publicación de metodologías que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía utiliza en la producción de Información de Interés Nacional, en su numeral cinco, párrafo segundo se establece que, para las demás Actividades Estadísticas y Geográficas, las metodologías a las que hace referencia la fracción IV del artículo 78 de la LSNIIEG serán presentadas a la Junta de Gobierno por el Comité Ejecutivo correspondiente, en el marco del proceso establecido en el artículo 26 de las RDIIN, el INEGI somete a Consulta Pública de las personas interesadas en la materia, la propuesta de actualización temática de la ENOE. El presente documento contiene la propuesta de

actualización temática del Cuestionario de Ocupación y Empleo (COE) y del Cuestionario Sociodemográfico (CS). Enseguida se presenta la bibliografía y tres anexos. En el anexo I se presentan en forma concisa las resoluciones de la 19.^a, 20.^a y 21.^a de las CIET, en el anexo II, se describe el proceso de pruebas cognitivas y estadísticas que el INEGI ha realizado con respecto a las más recientes recomendaciones internacionales y el anexo III detalla las modificaciones y nuevas preguntas por sección del cuestionario sociodemográfico y del cuestionario de ocupación y empleo.

1. Propuesta de actualización temática de la ENOE

En este apartado se presenta la propuesta de la actualización temática de la ENOE. Esta propuesta corresponde a la incorporación de preguntas y variables de los cuestionarios con base en las 19.^a, 20.^a y 21.^a CIET, así como a otras necesidades de información.

1.1 Estrategia de implementación

A partir de las revisiones que ha hecho el INEGI a las más recientes recomendaciones internacionales (véase anexos I y II), se plantea una actualización temática a la ENOE vigente, preservado la comparabilidad histórica de sus resultados y la actual oferta de productos, pero incorporando variables que permitan construir aproximaciones acerca de dichas recomendaciones internacionales, entre otras necesidades de información.

La Consulta Pública en este contexto, propone incorporar a los cuestionarios actuales de la ENOE nuevas preguntas para atender las recomendaciones internacionales, así como incluir información de grupos específicos de población demandada tanto a nivel nacional como internacional.

El instrumento de captación de la ENOE se conforma de dos cuestionarios:

- Cuestionario Sociodemográfico (CS).
- Cuestionario de Ocupación y Empleo (COE), que cuenta con una versión ampliada que se aplica durante el primer trimestre de cada año y una versión básica para el resto de los trimestres.

La Consulta Pública se centra en los siguientes puntos:

Actualización temática:

- Adoptar las principales resoluciones de las tres últimas CIET en el COE (tanto básico como ampliado).
- Incorporar preguntas al CS para captar población hablante de lengua indígena y autoadscripción a la población indígena, personas con discapacidad, población afrodescendiente y población extranjera nacionalizada.
- Captar información sobre la ocupación vinculada a plataformas digitales y el teletrabajo.

Cambios operativos:

- Priorizar que las entrevistas se realicen directamente con cada persona sujeto de estudio en el hogar, siempre que se encuentren en su vivienda al momento de la visita de la persona entrevistadora, o en tanto las entrevistas no modifiquen sustancialmente las cargas de trabajo del personal operativo.

1.2 Resumen de la actualización temática en la ENOE

En el CS la actualización temática involucra 16 preguntas con base en los siguientes motivos:

- 2 preguntas que se homologan con otros programas estadísticos.
- 13 preguntas nuevas para atender demandas de información.
- 1 pregunta con modificación e incorporación de opciones de respuesta.

En el COE la actualización temática contempla 75 preguntas con base en los siguientes motivos:

- 60 preguntas nuevas relacionadas con estándares internacionales y necesidades de información.
- 12 preguntas con ajustes en opciones de respuesta o modificación en el pase.
- 3 referencias a fusiones de preguntas.

A continuación, se presentan con mayor detalle las modificaciones y la actualización temática en el CS:

Cuadro 1.1 Actualización temática del Cuestionario Sociodemográfico

Variable	Justificación	Origen de la propuesta
Número de personas en la vivienda	Ajuste: Homologación de reactivos con otros programas estadísticos.	Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT) 2024. Consulta Pública 2024.
Bienes y TIC	Pregunta nueva . Permitirá estratificar o clasificar en niveles socioeconómicos a los hogares.	Adaptación de la sección de Equipamiento del hogar del Cuestionario de Hogares y Vivienda de la ENIGH. Consulta Pública 2024.
Lista de personas	Ajuste: Homologación de reactivos con otros programas estadísticos.	Adaptación de la pregunta con el cuestionario de la ENUT 2024. Consulta Pública 2024.
Identificación de la madre	Pregunta nueva . Captar la residencia de la madre en el hogar.	Adaptación de la pregunta del Cuestionario Ampliado del CPV 2020.
Identificación del padre	Pregunta nueva . Captar la residencia del padre en el hogar.	Adaptación de la pregunta del Cuestionario Ampliado del CPV 2020.
Afrodescendientes	Pregunta nueva . Identificar a la población afrodescendiente y su relación con el contexto laboral.	Cuestionario de hogares y vivienda de la ENIGH. Consulta Pública 2024.

Variable	Justificación	Origen de la propuesta
Nacionalidad mexicana	Pregunta nueva . Identificar a la población extranjera con o sin nacionalidad mexicana.	Cuestionario Ampliado del CPV 2020.
Afiliación a servicios de salud	Pregunta nueva . Identificar la institución de afiliación o derechohabiencia de la población a servicios médicos.	Cuestionario de hogares y vivienda de la ENIGH. Consulta Pública 2024.
Servicios médicos	Pregunta nueva . Identificar el acceso a servicios médicos cuando no se tiene derechohabiencia a alguna institución de salud.	Cuestionario de hogares y vivienda de la ENIGH. Consulta Pública 2024.
Tipo de afiliación	Pregunta nueva . Conocer el origen del acceso a servicios médicos.	Adaptación de la pregunta del Cuestionario Ampliado del CPV 2020.
Discapacidad	Pregunta nueva . Identificar a la población con discapacidad para conocer sus características laborales.	ENUT 2024. Consulta Pública 2024.
Lengua indígena	Pregunta nueva . Identificar a la población hablante de lengua indígena.	Cuestionario de hogares y vivienda de la ENIGH. Consulta Pública 2024.
Autoadscripción indígena	Pregunta nueva . Identificar a la población que se reconoce como indígena.	Cuestionario de hogares y vivienda de la ENIGH. Consulta Pública 2024.
Nivel y grado	Ajuste: Incorporación de elementos a opciones de respuesta. Identificar el grado máximo de estudios de la población.	Cuestionario Ampliado del CPV 2020.
Tipo de sostenimiento	Pregunta nueva . Conocer el tipo de sostenimiento que tiene la escuela en donde estudia o estudió la población y su relación con su contexto laboral.	Cuestionario de hogares y vivienda de la ENIGH. Consulta Pública 2024.

Variable	Justificación	Origen de la propuesta
Modalidad	Pregunta nueva . Identificar la modalidad de estudios de la población.	Adaptación de la Encuesta Nacional sobre Acceso y Permanencia en la Educación (ENAPE).

En el cuadro 1.2 se presentan las secciones del COE (versión ampliada), las cuales se mantienen, pero con algunos ajustes en los nombres.

Cuadro 1.2 Organización temática del Cuestionario de Ocupación y Empleo (versión ampliada)

COE	PROPUESTA
I. Condición de ocupación	I. Condición de actividad
II. No ocupados	II. Personas no ocupadas
III. Contexto laboral	III. Contexto laboral
IV. Características de la unidad económica	IV. Características de la unidad económica
V. Jornada y regularidad laboral	V. Jornada y regularidad laboral
VI. Ingresos, atención médica y lugar de trabajo	VI. Ingresos, atención médica, lugar de trabajo y plataformas digitales
VII. Trabajo secundario	VII. Trabajo secundario
VIII. Búsqueda de otro trabajo	VIII. Búsqueda de otro trabajo
IX. Antecedentes laborales	IX. Antecedentes laborales
X. Apoyos económicos	X. Apoyos económicos
XI. Otras actividades	XI. Otras formas de trabajo y estudio

Fuente: INEGI. Construcción propia con base en las secciones del COE de la ENOE.

En el cuadro 1.3 se presenta con mayor detalle los aspectos que serán adicionados al cuestionario y que se basan en los siguientes puntos:

- a) **Se enfatizan las trayectorias de las personas trabajadoras dependientes e independientes.** Se amplía la apertura de preguntas específicas para la población trabajadora dependientes e independientes.
- b) **Se incorporan nuevas preguntas.** Las nuevas preguntas se enfocan en tres aspectos: a) atienden recomendaciones internacionales, b) dan respuesta a nuevas necesidades de información, y c) buscan mejorar la captación de los fenómenos investigados.

Cabe mencionar que las preguntas incorporadas han sido previamente probadas en las pruebas cognitivas y estadísticas realizadas a la fecha y ahora se plantea incorporarlas en los instrumentos de captación de la encuesta.

Cuadro 1.3 Actualización temática del Cuestionario de Ocupación y Empleo

Variable	Justificación	Origen de la propuesta
I. CONDICIÓN DE ACTIVIDAD		
Condición de pago o ingreso	Pregunta nueva . Determinar si la población realiza o no una ocupación de mercado.	Resolución I. de la 19. ^a CIET.
Recuperación de población ocupada	Ajuste: Opción de respuesta con desglose. Captar a la población ocupada que considera que su actividad actual no es una actividad económica.	Resolución I. de la 19. ^a CIET.
Negocio familiar	Pregunta nueva . Identificar a personas ayudantes familiares y no familiares.	Resolución I. de la 19. ^a CIET.
Condición de remuneración de los ayudantes	Pregunta nueva . Identificar el trabajo a cambio de un pago o remuneración de ayudantes en un negocio.	Resolución I. de la 19. ^a CIET.
Destino principal del cultivo o producción	Pregunta nueva . Conocer si el destino principal de los cultivos o producción de las unidades económicas donde participan personas ayudantes en negocios es para la venta o el autoconsumo.	Resolución I. de la 19. ^a CIET.
Tiempo de retorno laboral	Ajuste: Opción de respuesta con desglose. Identificar el tiempo de retorno laboral de la población ocupada ausente temporalmente.	Resolución I. de la 19. ^a CIET.
II. PERSONAS NO OCUPADAS		
Tiempo de inicio de búsqueda de trabajo	Ajuste: Opción de respuesta con desglose. Precisar la medición de la desocupación con búsqueda en los últimos 12 meses.	Resolución de la I. 19. ^a CIET.
Filtro de la búsqueda de otro trabajo	Pregunta nueva . Acotar la búsqueda de trabajo al último mes.	Resolución I. de la 19. ^a CIET.
Deseos para trabajar	Pregunta nueva . Medir a la población no ocupada que desea trabajar a cambio de una remuneración o beneficio (medir la fuerza de trabajo potencial).	Resolución I. de la 19. ^a CIET.

Variable	Justificación	Origen de la propuesta
II. PERSONAS NO OCUPADAS		
Motivo de no deseo de trabajar	Pregunta nueva . Conocer el motivo por el cual la población no ocupada no desea tener un trabajo a cambio de una remuneración.	Resolución I. de la 19. ^a CIET.
Situación actual de los desocupados	Ajuste: Opción de respuesta con desglose. Identificación precisa de la población jubilada y pensionada.	Criterios de captación de la ENOE.
Tiempo en el que estaría disponible	Pregunta nueva . Conocer el tiempo en que la población no ocupada estaría disponible para trabajar.	Resolución I. de la 19. ^a CIET.
III. CONTEXTO LABORAL		
Tareas o funciones principales de la población ocupada	Ajuste: Incorporación de opciones de respuesta. Identificar a la población que se dedica a la producción de alimentos o la crianza de animales para el autoconsumo; así como a las becarias(os), aprendices, asistentes de investigación, pasantes, internas(os) o prestadoras(es) de servicio social.	Resolución I. de la 19. ^a CIET.
Situación en la ocupación	Pregunta nueva . Clasificar a la población ocupada independiente de acuerdo con el tipo de actividad económica que realiza.	Resolución I de la 20. ^a CIET.
Participación en el negocio familiar	Pregunta nueva . Identificar la participación en la toma de decisiones para la clasificación de la población ocupada como dependiente o independiente.	Resolución I de la 20. ^a CIET.
Intermediación con los clientes	Pregunta nueva . Identificar la dependencia de acceso al mercado de la población ocupada para determinar si son contratistas dependientes análogos a población trabajadora por cuenta propia.	Resolución I de la 20. ^a CIET.

Variable	Justificación	Origen de la propuesta
III. CONTEXTO LABORAL		
Características del negocio	Pregunta nueva . Conocer el tipo de actividad económica de la población ocupada para determinar si son contratistas dependientes análogos a población trabajadora por cuenta propia.	Resolución I de la 20.ª CIET.
Tipo de condiciones operativas por parte de una tercera entidad económica	Pregunta nueva . Saber el tipo de control operativo que tiene la tercera unidad económica en la población ocupada para determinar si son contratistas dependientes análogos a población trabajadora por cuenta propia.	Resolución I de la 20.ª CIET.
Insumos proporcionados por una tercera entidad económica	Pregunta nueva . Conocer el tipo de insumos que le proporciona la tercera entidad económica a la población ocupada para determinar si son contratistas dependientes análogos a población trabajadora por cuenta propia.	Resolución I de la 20.ª CIET.
Requerimiento de personal para operar	Pregunta nueva . Identificar a la población empleadora.	Resolución I de la 20.ª CIET.
Localización geográfica del negocio	Ajuste: Fusión de tres preguntas en una. Mejorar la captación de la información del lugar en donde se encuentra la unidad económica.	Reformulación de las preguntas 6g, 6h y 6i del COE de la ENOE para trabajadoras(es) independientes.
Tipo de contrato	Pregunta nueva . Identificar el tipo de contrato que tiene la población ocupada para determinar si son contratistas dependientes análogos a población empleada.	Resolución I de la 20.ª CIET.
Modalidad de contratación	Pregunta nueva . Conocer el tipo de contrato que tiene la población ocupada dependiente.	Ley Federal del Trabajo vigente.

Variable	Justificación	Origen de la propuesta
III. CONTEXTO LABORAL		
Temporalidad de contratación	Ajuste: Opción de respuesta con mayor desglose. Clasificar a la población trabajadora empleada de acuerdo con el tipo de contrato laboral.	Resolución I de la 20. ^a CIET.
Control de los días y horario de trabajo	Pregunta nueva . Saber si una entidad económica tiene algún control en los días y horario de la población ocupada para determinar si son contratistas dependientes análogos a población empleada.	Resolución I de la 20. ^a CIET.
Control del tiempo de trabajo	Pregunta nueva . Determinar el control del tiempo de trabajo de la población ocupada para identificar si son contratistas dependientes análogos a población empleada.	Resolución I de la 20. ^a CIET.
Localización geográfica de la unidad económica en donde está contratada la población ocupada dependiente	Ajuste: Fusión de tres preguntas en una. Mejorar la captación de la información del lugar en donde se encuentra la unidad económica.	Reformulación de las preguntas 6g, 6h y 6i del COE de la ENOE para trabajadoras(es) dependientes.
IV. CARACTERÍSTICAS DE LA UNIDAD ECONÓMICA		
Nombre de la unidad económica	Ajuste: Opción de respuesta con mayor desglose. Clasificar de manera precisa a las y los trabajadores subordinados de una unidad doméstica, a quienes trabajan para otra persona trabajadora y a quienes laboran en el extranjero.	Criterios de captación de la ENOE.
Clasificación de las actividades económicas (Entrevistador(a))	Pregunta nueva . Ajuste. Modificación del flujo de las actividades agropecuarias	Resolución I de la 21. ^a CIET.
Lugar donde realiza su trabajo la mayor parte del tiempo	Pregunta nueva . Confirmación del lugar físico donde efectivamente se realiza el trabajo.	Documento de sala 13 de la 20. ^a CIET.

Variable	Justificación	Origen de la propuesta
IV. CARACTERÍSTICAS DE LA UNIDAD ECONÓMICA		
Lugar de trabajo principal	Ajuste: Opción de respuesta. Precisar la captación del lugar donde la población ocupada trabaja normalmente, cuando no tiene nombre la empresa, negocio o institución para la que trabaja o ayuda; así como identificar a quienes trabajan en diferentes hogares particulares.	Criterios de captación de la ENOE.
Nombre de la unidad económica a donde es enviada la población ocupada	Pregunta nueva . Identificar el nombre de la unidad económica a donde es enviada principalmente a trabajar la población ocupada dependiente en relaciones tripartitas.	Resolución I de la 20.ª CIET.
Actividad principal de la unidad económica a donde es enviada la población ocupada	Pregunta nueva . Conocer la actividad principal que realiza la unidad económica a donde es enviada principalmente a trabajar la población ocupada dependiente en relaciones tripartitas.	Resolución I de la 20.ª CIET.
Supervisión en la unidad económica a donde es enviada la población ocupada	Pregunta nueva . Conocer si existe algún tipo de supervisión de la población dependiente en relaciones tripartitas.	Resolución I de la 20.ª CIET.
Condición de registro al Padrón Público de Contratistas de Servicios Especializados u Obras Especializadas (REPSE)	Pregunta nueva . Identificar si la unidad económica en donde trabaja la población ocupada dependiente en relaciones tripartitas está registrada en el REPSE.	Resolución I de la 20.ª CIET.
V. JORNADA Y REGULARIDAD LABORAL		
Jornada de trabajo	Ajuste: Nueva opción de respuesta. Identificar a la población que no tiene un horario fijo.	Criterios de captación de la ENOE.
Total de horas trabajadas habitualmente a la semana	Pregunta nueva . Contabilizar el número total de horas que trabaja la población ocupada que declaró que no tiene un horario regular de trabajo, para precisar la estimación de la subocupación por insuficiencia de horas trabajadas.	Resolución I de la 19.ª CIET.

Variable	Justificación	Origen de la propuesta
VI. INGRESOS, ATENCIÓN MÉDICA, LUGAR DE TRABAJO Y PLATAFORMAS DIGITALES		
Responsable del pago de impuestos	Pregunta nueva . Identificar a la población que paga impuestos, para clasificar a los contratistas dependientes en formales o informales.	Resolución I de la 21. ^a CIET.
Institución de cotización	Pregunta nueva . Identificar si la población ocupada cotiza en alguna institución de seguridad social, para clasificar a los contratistas dependientes en formales o informales.	Resolución I de la 21. ^a CIET.
Responsable del pago cotizaciones	Pregunta nueva . Saber cómo o quién realiza la cotización a la institución de seguridad social.	Resolución I de la 21. ^a CIET.
Utilización de TIC	Pregunta nueva . Identificar a la población ocupada que utiliza tecnologías de la información en su actividad económica.	Documento de sala número 12 de la 21. ^a CIET.
Uso de aplicación o plataforma web habitualmente en el trabajo	Pregunta nueva . Conocer si la población ocupada que utiliza tecnologías de la información adicionalmente usa alguna aplicación o plataforma web para realizar su actividad económica.	Documento de sala número 12 de la 21. ^a CIET.
Condición de lugar de trabajo en un lugar alternativo	Pregunta nueva . Identificar si la población ocupada trabaja en un lugar alternativo al que normalmente se esperarí llevara a cabo su actividad económica.	Documento de sala número 13 de la 21. ^a CIET.
Total de días semanales que se trabaja a distancia	Pregunta nueva . Contabilizar el número de días que trabaja en el lugar alternativo para determinar si realiza trabajo a distancia o teletrabajo.	Documento de sala número 13 de la 21. ^a CIET.

Variable	Justificación	Origen de la propuesta
VI. INGRESOS, ATENCIÓN MÉDICA, LUGAR DE TRABAJO Y PLATAFORMAS DIGITALES		
Contrato o nombramiento con especificaciones de teletrabajo o trabajo a distancia	Pregunta nueva. Identificar si la población ocupada cuenta con algún nombramiento o contrato en donde se estipulen las condiciones laborales del trabajo a distancia o teletrabajo.	Ley Federal del Trabajo vigente.
Localización geográfica del lugar en donde se trabajó la semana de referencia	Ajuste: Fusión de dos preguntas en una. Mejorar la captación de la información del lugar en donde se encuentra la unidad económica.	Reformulación de las preguntas 6e y 6f del COE.
VII. TRABAJO SECUNDARIO		
Trabajo secundario	Ajuste: Opción de respuesta con mayor desglose. Precisar la identificación de la población ocupada cuando son ayudantes en algún negocio familiar o de otra persona; o en las tierras de la familia o de otra persona.	Resolución I. de la 19. ^a CIET.
Negocio familiar en el trabajo secundario	Pregunta nueva. Identificar a las y los ayudantes familiares y no familiares en el trabajo secundario.	Resolución I. de la 19. ^a CIET.
Condición de remuneración de los ayudantes	Pregunta nueva. Identificación del trabajo a cambio de un pago o remuneración de las y los ayudantes en un negocio en el trabajo secundario.	Resolución I. de la 19. ^a CIET.
Destino principal del cultivo o producción del trabajo secundario	Pregunta nueva. Conocer si el destino principal de los cultivos o producción de las unidades económicas donde participan las y los ayudantes en negocios es para la venta o el autoconsumo.	Resolución I. de la 19. ^a CIET.
Trabajo secundario remunerado	Pregunta nueva. Identificar si en el trabajo secundario la población ocupada recibe un ingreso o pago.	Resolución I. de la 19. ^a CIET.

Variable	Justificación	Origen de la propuesta
VII. TRABAJO SECUNDARIO		
Nombre de la unidad económica del trabajo secundario	Ajuste: Opción de respuesta con mayor desglose. Clasificar de manera precisa a las y los trabajadores subordinados de una unidad doméstica, a quienes trabajan para otra persona trabajadora y a quienes laboran en el extranjero.	Criterios de captación de la ENOE.
Jefa o jefe en el trabajo secundario	Pregunta nueva . Identificar si la población ocupada tiene una jefa, jefe o superior(a) en el segundo trabajo.	Resolución I. de la 19. ^a CIET.
Situación en la ocupación en el trabajo secundario	Pregunta nueva . Clasificar a la población ocupada independiente de acuerdo con el tipo de actividad económica que realiza.	Resolución I. de la 20. ^a CIET.
Institución de cotización en el trabajo secundario	Pregunta nueva . Identificar si la población ocupada cotiza en alguna institución de seguridad social en su trabajo secundario.	Resolución I. de la 21. ^a CIET.
Horas trabajadas la semana pasada en el trabajo secundario	Pregunta nueva . Identificar los días y contabilizar las horas que laboraron las personas ocupadas la semana pasada en su trabajo secundario.	Resolución I. de la 19. ^a CIET.
Verificación de horas de trabajo habituales en el trabajo secundario	Pregunta nueva . Verificar si el número de horas trabajadas la semana de referencia es el tiempo que dedica habitualmente a laboral la población ocupada en su segundo trabajo.	Resolución I. de la 19. ^a CIET.
Total de horas trabajadas habitualmente a la semana	Pregunta nueva . Contabilizar el número total de horas que trabaja la población ocupada que declaró que no tiene un horario regular de trabajo.	Resolución I. de la 19. ^a CIET.
Utilización de TIC en el trabajo secundario	Pregunta nueva . Identificar a la población ocupada que utiliza tecnologías de la información en el trabajo secundario.	Documento de sala número 12 de la 21. ^a CIET.

Variable	Justificación	Origen de la propuesta
VII. TRABAJO SECUNDARIO		
Uso de aplicación o plataforma web habitualmente en el trabajo secundario	Pregunta nueva . Conocer si la población ocupada que utiliza tecnologías de la información adicionalmente usa alguna aplicación o plataforma web para realizar su actividad económica.	Documento de sala número 12 de la 21. ^a CIET.
Condición de lugar de trabajo en un lugar alternativo en el trabajo secundario	Pregunta nueva . Identificar si la población ocupada trabaja en un lugar alternativo al que normalmente se esperaría llevará a cabo su trabajo.	Documento de sala número 12 de la 21. ^a CIET.
Total de días semanales que se trabaja a distancia en el trabajo secundario	Pregunta nueva . Contabilizar el número de días que trabaja en el lugar alternativo para determinar si realiza trabajo a distancia o teletrabajo.	Documento de sala número 12 de la 21. ^a CIET.
Contrato o nombramiento con especificaciones de teletrabajo o trabajo a distancia en el trabajo secundario	Pregunta nueva . Identificar si la población ocupada cuenta con algún nombramiento o contrato en el trabajo secundario en donde se estipulen las condiciones laborales del trabajo a distancia o teletrabajo.	Ley Federal del Trabajo vigente.
Identificación de otros trabajos	Pregunta nueva . Identificación de otros trabajos remunerados.	Resolución I. de la 19. ^a CIET.
Total de horas trabajadas habitualmente en otros trabajos	Pregunta nueva . Contabilizar el número de horas trabajadas en los trabajos adicionales, para estimar la subocupación por insuficiencia de horas trabajadas.	Resolución I. de la 19. ^a CIET.
VIII. BÚSQUEDA DE OTRO TRABAJO		
Tiempo de última búsqueda de trabajo	Pregunta nueva . Precisar cuándo fue la última vez que buscó otro trabajo la población ocupada en un periodo de tres meses.	Resolución I. de la 19. ^a CIET.

Variable	Justificación	Origen de la propuesta
VIII. BÚSQUEDA DE OTRO TRABAJO		
Disponibilidad de trabajar más horas de las que se trabaja actualmente	Pregunta nueva . Conocer la disponibilidad para trabajar más horas de las que actualmente trabaja, para medir la subocupación por insuficiencia de horas.	Resolución I. de la 19. ^a CIET.
Total de horas disponibles adicionales para trabajar	Pregunta nueva . Conocer el total de horas que podría trabajar la población ocupada en otro trabajo, para medir la subocupación por insuficiencia de horas.	Resolución I. de la 19. ^a CIET.
Trabajo en donde podría trabajar más horas	Pregunta nueva . Identificar el trabajo en donde podría trabajar más horas.	Resolución I. de la 19. ^a CIET.
Tiempo en el que estaría disponible (8b_4)	Pregunta nueva . Saber el tiempo en el que la población ocupada estaría disponible para trabajar más horas a la semana, para medir la subocupación por insuficiencia de horas.	Resolución I. de la 19. ^a CIET.
IX. ANTECEDENTES LABORALES		
Nombre de la unidad económica en donde trabajaba	Ajuste: Opción de respuesta con mayor desglose. Clasificar de manera precisa a las y los trabajadores subordinados de una unidad doméstica, a quienes trabajan para otra persona trabajadora y a quienes laboran en el extranjero.	Criterios de captación de la ENOE.
XI. OTRAS FORMAS DE TRABAJO Y ESTUDIO		
Trabajo voluntario en el último mes	Pregunta nueva . Identificar si la población realiza trabajo de voluntario, para estimar otras formas de trabajo.	Resolución I. de la 19. ^a CIET.
Días dedicadas al trabajo voluntario en el último mes	Pregunta nueva . Contabilizar el número de días dedicados a cada una de las actividades voluntarias.	Resolución I. de la 19. ^a CIET.

Variable	Justificación	Origen de la propuesta
XI. OTRAS FORMAS DE TRABAJO Y ESTUDIO		
Horas dedicadas al trabajo voluntario en el último mes	Pregunta nueva . Contabilizar el número de horas dedicadas a cada una de las actividades voluntarias.	Resolución I. de la 19. ^a CIET.
Tipo de organización	Pregunta nueva . Identificar si el trabajo de voluntariado se realiza de manera organizada o no.	Resolución I. de la 19. ^a CIET.
Trabajo de formación no remunerado	Pregunta nueva . Contabilizar el tiempo dedicado a realizar trabajo de formación no remunerado, para estimar otras formas de trabajo.	Resolución I. de la 19. ^a CIET.

En el anexo III se detallan las modificaciones y las nuevas preguntas por sección de los cuestionarios sociodemográfico y de ocupación y empleo. La actualización a las preguntas se presenta haciendo una comparación entre las preguntas del cuestionario vigente de la ENOE y de la nueva propuesta de cuestionario.

Es importante subrayar que, el estudio de las temáticas de la fuerza de trabajo se aborda a partir de diferentes preguntas del cuestionario que pueden estar en diferentes secciones del instrumento. Por lo anterior, la estructura de la sección 1.3 que se presenta a continuación, permite visualizar las preguntas que se requieren o inciden directamente en la cuantificación de las temáticas objeto de estudio.

1.3 Descripción de la actualización temática

En esta sección se detallan las adecuaciones y nuevas preguntas que se utilizan en la construcción conceptual de cada temática objeto de estudio. Los temas que se abordan son: la identificación del trabajo en la ocupación, la población desocupada, la subocupación por insuficiencia de horas trabajadas, la fuerza de trabajo potencial, las medidas de subutilización de la fuerza de trabajo, el trabajo voluntario, el trabajo en formación no remunerado, el trabajo en la producción de bienes y servicios para autoconsumo, la medición de las categorías de relaciones laborales, la forma de contratación, la ocupación informal y captación de información sociodemográfica de poblaciones específicas para atender estándares internacionales, disposiciones nacionales y demandas de información.

1.3.1 Trabajo en la ocupación (población ocupada)

Para determinar si la población realiza o no una ocupación de mercado conforme a los criterios de la 19.^a CIET, es necesario saber si la actividad que se realiza genera un

ingreso o pago. En este contexto, a quienes declaren haber trabajado al menos una hora durante la semana de referencia (pregunta 1), se indaga si por dicha actividad recibieron un ingreso o pago (pregunta 1_1).

Figura 1.1 Condición de recibir ingresos

1_1. Por ese trabajo, ¿(NOMBRE) recibe un ingreso o pago?	
1 Sí	} <i>Pase a 3</i>
2 No	

Fuente: INEGI. Construcción propia con base en la EFL.

Cuando la población no reconoce haber trabajado al menos una hora en la semana de referencia, en la pregunta de rescate original (pregunta 1a) se desagregaron las opciones de respuesta. Esto con la finalidad de identificar a las personas ayudantes en actividades agropecuarias y a las personas ayudantes en negocios familiares. Para estas personas la 19.ª CIET establece criterios específicos para considerarlas dentro de la población ocupada. Por ejemplo, si una persona trabaja en las tierras de la familia y la producción está destinada principalmente a la venta, deberá ser considerada como ocupada.

En cuanto a las personas que ayudan en un negocio, se incorporó una pregunta para identificar si el negocio es familiar o no (pregunta 1a_1) y si reciben un pago de manera regular (pregunta 1a_2). Las personas ayudantes en el negocio familiar se consideran ocupadas, mientras que las personas ayudantes no familiares solamente se consideran ocupadas si reciben un pago.

Es importante destacar que estas preguntas se incorporan también en la medición del trabajo secundario. Esto con el objetivo de identificar a la población con una segunda ocupación bajo los mismos criterios de la ocupación principal.

Figura 1.2 Verificación de la ocupación

<p>1a. Independientemente de lo que me acaba de decir, ¿(NOMBRE) le dedicó la semana pasada, al menos una hora a...</p> <p>(Lea las opciones y circule la indicada)</p> <p>1 realizar una actividad que le proporcionó ingresos? → Pase a 3</p> <p>2 ayudar en las tierras de la familia o de otra persona? → Pase a 1a_3</p>	<p>1a_1. ¿(NOMBRE) ayuda en un negocio...</p> <p>(Lea las opciones y circule la indicada)</p> <p>1 de su familia?</p> <p>2 que no es de su familia?</p>
--	--

<p>3 ayudar en un negocio familiar o de otra persona?</p> <p>4 No trabajó la semana pasada → <i>Pase a 1b</i></p>	
<p>1a_2. Regularmente, ¿(NOMBRE) recibe un pago por ese trabajo?</p> <p>1 Sí } <i>Pase a 3</i></p> <p>2 No }</p>	<p>1a_3. La mayoría de lo que cultiva o produce (NOMBRE) en esta actividad, ¿es...</p> <p>(Lea las opciones y circule la indicada)</p> <p>1 para la venta? } <i>Pase a 3</i></p> <p>2 para ser consumido en su hogar? }</p>

Fuente: INEGI. Construcción propia con base en la EFL.

Entre la población ocupada se incluyen las personas ausentes laborales. Por ello, se modificaron las opciones de respuesta actuales, para diferenciar a la población ausente del trabajo con vínculo laboral de aquellas personas que retornarán al trabajo siempre y cuando durante la ausencia hayan continuado recibiendo un ingreso o pago (pregunta 1e). En este sentido, se identificará de manera más precisa a las personas ausentes de un empleo.

Figura 1.3 Retorno laboral

<p>1e. ¿En cuánto tiempo regresará (NOMBRE) a ese mismo trabajo?</p>	
<p>(Lea las opciones y circule la indicada)</p>	
<p>1 ¿Ya se reincorporó o regresará a trabajar esta semana?</p> <p>2 ¿En cuatro semanas o menos?</p> <p>3 ¿Más de 1 mes y hasta 3 meses?</p> <p>4 ¿Más de 3 meses?</p> <p>5 ¿No hay seguridad de que regrese a trabajar o cuándo reinicie su actividad?</p> <p>6 No regresará</p> <p>9 NS</p>	<p>} <i>Pase a 3</i></p>

Fuente: INEGI. Construcción propia con base en la EFL.

1.3.2 Población desocupada

Para la población desocupada se precisan los criterios del tiempo de búsqueda para medir la desocupación de larga duración, la cual debe referirse a los últimos 12 meses. Por ello, se incorporó la opción para identificar este tiempo entre las personas buscadoras (pregunta 2a). Asimismo, se incorpora un filtro para acotar la búsqueda al último mes (pregunta 2d_1 y en forma análoga, también se acota la búsqueda de otro trabajo en el último mes, pregunta 8_1) y se precisa la disponibilidad laboral en las próximas dos semanas (pregunta 2g_1).

Figura 1.4 Búsqueda y disponibilidad laboral

<p>2a. ¿En qué fecha comenzó (NOMBRE) a buscar trabajo (o comenzó con los preparativos para poner el negocio)?</p> <p> <input type="text"/>/ <input type="text"/> o <input type="text"/> de <input type="text"/> de <input type="text"/><input type="text"/><input type="text"/><input type="text"/> Día Semana Mes Año </p> <p>(Clasifique en relación con el día de la entrevista)</p> <p> 1 Hasta 12 meses 2 Más de 12 meses 9 NS </p>	<p>2d_1. ENTREVISTADOR(A). Clasifique:</p> <p> 1 2b=1 (hasta un mes) → Pase a 2g_1 2 2b=2, 3, 4, 9 (más de un mes o no sabe) </p>
<p>2g_1. ¿A partir de qué momento (NOMBRE) estaría disponible para trabajar?</p> <p>(Lee las opciones y circule la indicada)</p> <p> 1 Inmediatamente, esta semana 2 La próxima semana 3 En 2 semanas 4 Más de 2 semanas hasta 1 mes 5 Más de 1 mes hasta 3 meses 6 Más de 3 meses 7 Condicionó su respuesta a resolver asuntos personales 9 NS </p>	<p>8_1. La última vez que (NOMBRE) buscó trabajo, ¿fue...</p> <p>(Lee las opciones y circula la indicada)</p> <p> 1 en las últimas cuatro semanas? 2 hace dos meses? 3 hace tres meses? </p>

Fuente: INEGI. Construcción propia con base en la EFL.

Así, bajo el marco conceptual de la 19.^a CIET, la estimación de la población ocupada y la desocupada brinda los elementos para la estimación de la fuerza de trabajo.

1.3.3 Subocupación por insuficiencia de horas trabajadas

Para la medición de la subocupación por insuficiencia de horas trabajadas se incorporan varias preguntas. Primero se contabiliza el total de horas que acostumbra trabajar la población ocupada en todos sus puestos de trabajo (pregunta 5e_1). También se identifica si el número de horas es regular, en el segundo o demás trabajos que pudiese tener (preguntas 7f_1, 7f_2, 7f_8 y 7f_9). La combinación de todas estas preguntas permite contabilizar el total de horas trabajadas en todos los trabajos y establecer el umbral de horas para medir la subocupación por insuficiencia de horas trabajadas.

Figura 1.5 Jornadas laborales

<p>5e_1. Entonces, ¿cuántos días y horas a la semana (NOMBRE) acostumbra dedicar a su trabajo?</p> <p>(Anote días, horas y minutos, 00 si no hay minutos)</p> <p><input type="text"/></p>	<p>7f_1. ¿Ese es el número de horas que (NOMBRE) habitualmente trabaja en su segundo trabajo?</p> <p>1 Sí → Pase a 7f_3</p>
--	--

<p>Días</p> <p>1 __ __ __ __ __ Horas Minutos</p> <p>2 Entre __ __ __ y __ __ __ Horas Horas</p>	<p>2 No</p> <p>9 NS</p>
<p>7f_2. ¿Cuántos días y horas a la semana (NOMBRE) acostumbra dedicar a su segundo trabajo?</p> <p>(Anote las horas y los minutos por día, 00 si no trabajó ese día)</p> <p> __ Días</p> <p>1 __ __ __ __ __ Horas Minutos</p> <p>2 Entre __ __ __ y __ __ __ Horas Horas</p> <p>3 Ya había declarado todas las horas</p>	<p>7f_8. ¿Aparte de los trabajos de los que ya hablamos, (NOMBRE) tiene otro u otros trabajos?</p> <p>1 Sí</p> <p>2 No → <i>Pase a 8</i></p>
<p>7f_9. En estos otros trabajos de los que no hemos hablado, ¿Cuántos días y horas a la semana (NOMBRE) acostumbra dedicarles?</p> <p>(Anote días, horas y minutos, 00 si no hay minutos)</p> <p> __ Días</p> <p>1 __ __ __ __ __ Horas Minutos</p> <p>2 Entre __ __ __ y __ __ __ Horas Horas</p> <p>3 Ya había declarado todas las horas trabajadas</p>	

Fuente: INEGI. Construcción propia con base en la EFL.

Un segundo bloque de preguntas busca medir el deseo y la disponibilidad para trabajar más horas de las que actualmente dedica la población ocupada a todos sus puestos de trabajo. Esto inicia identificando la disponibilidad para trabajar más horas, contabilizando las horas disponibles, trabajo al que se destinarían dichas horas y la disponibilidad en las próximas semanas. (preguntas 8b_1 a la 8b_4).

Figura 1.6 Condición para aumentar el tiempo de trabajo

<p>8b_1. ¿(NOMBRE) considera que en la semana le queda tiempo para laborar más horas de las que actualmente trabaja?</p> <p>1 Sí</p> <p>2 Sí, pero no le interesa trabajar más horas</p> <p>3 No</p> <p style="text-align: right;">} Pase a 9</p>	<p>8b_2. Aparte de las horas que ya trabaja, ¿Cuántas horas más a la semana podría laborar (NOMBRE)?</p> <p>(Anote días, horas y minutos, 00 si no hay minutos)</p> <p>1 _ _ _ _ _ _ Horas Minutos</p> <p>2 Entre _ _ _ y _ _ _ Horas Minutos</p> <p>3 No dedicaría más horas a trabajar, aunque disponga de tiempo → Pase a 9</p>
<p>8b_3. Estas horas, ¿(NOMBRE) podría realizarlas...</p> <p>(Lea las opciones y circule la indicada)</p> <p>1 en su trabajo actual?</p> <p>2 cambiando de trabajo?</p> <p>3 en un trabajo adicional?</p>	<p>8b_4. ¿ Cuándo podría (NOMBRE) comenzar a trabajar más horas?</p> <p>(Lea las opciones y circule la indicada)</p> <p>1 Inmediatamente, esta semana</p> <p>2 La próxima semana</p> <p>3 En 2 semanas</p> <p>4 Más de 2 semanas hasta 1 mes</p> <p>5 Más de 1 mes hasta 3 meses</p> <p>6 Más de 3 meses</p> <p>7 Condicionó su respuesta a resolver asuntos personales</p> <p>9 No sabe</p>

Fuente: INEGI. Construcción propia con base en la EFL.

1.3.4 Fuerza de trabajo potencial

En la población fuera de la fuerza de trabajo, es decir, aquella que no es ocupada ni desocupada, se encuentra la fuerza de trabajo potencial. Este grupo incluye a las personas que desean trabajar a cambio de una remuneración o beneficio y están disponibles para trabajar en las próximas dos semanas si tuvieran una oportunidad. En este contexto, se incorporaron las preguntas:

- Para conocer a las personas fuera de la fuerza de trabajo que desean trabajar a cambio de un ingreso (pregunta 2d_2).
- Para identificar las razones de no desear trabajar (pregunta 2d_3).
- Para delimitar el deseo de trabajar y la disponibilidad para trabajar en las próximas dos semanas (pregunta 2g_1).

Estas preguntas, de manera combinada, permiten identificar de manera más precisa a la fuerza de trabajo potencial.

Figura 1.7 Deseo para trabajar y disponibilidad

<p>2d_2. Actualmente, ¿(NOMBRE) desea trabajar para obtener un ingreso?</p> <p>1 Sí → <i>Pase a 2e</i></p> <p>2 No</p>	<p>2d_3. ¿Por qué (NOMBRE) no desea (no puede) trabajar?</p> <p>(Escuche, anote y circule la opción indicada)</p> <p>_____</p> <p>1 Falta de estudios, experiencia o papeles</p> <p>2 No le dejarían o no le darían permiso</p> <p>3 No le interesan los trabajos que hay</p> <p>4 Condiciones físicas o de salud</p> <p>5 Tener un trabajo no es su objetivo</p> <p>6 Por embarazo o matrimonio</p> <p>7 No tiene quién cuide a sus hijas e hijos, personas adultas mayores o enfermas</p> <p>8 No tiene quién se haga cargo de las labores del hogar</p> <p>9 Otro motivo</p>
<p>2g_1. ¿A partir de qué momento (NOMBRE) estaría disponible para trabajar?</p> <p>(Lea las opciones y circule la indicada)</p> <p>1 Inmediatamente, esta semana</p> <p>2 La próxima semana</p> <p>3 En 2 semanas</p> <p>4 Más de 2 semanas hasta 1 mes</p> <p>5 Más de 1 mes hasta 3 meses</p> <p>6 Más de 3 meses</p> <p>7 Condicionó su respuesta a resolver asuntos personales</p> <p>9 NS</p>	

Fuente: INEGI. Construcción propia con base en la EFL.

1.3.5 Medidas de subutilización de la fuerza de trabajo

En la 19.^a CIET, la OIT define cuatro tasas de subutilización. Las dos primeras se calculan para la fuerza de trabajo¹ y son:

Tasa de Subutilización 1 (SU1):

Esta medida es similar a la actual tasa de desocupación. El numerador es el mismo (personas buscadoras activas de empleo u ocupación de mercado), pero el denominador es la fuerza de trabajo. Cabe señalar que las personas en actividades

¹ Una diferencia fundamental entre la *fuerza de trabajo* y la *población económicamente activa* es que la primera excluye a las personas en actividades agropecuarias de subsistencia y aprendices sin remuneración, incluidas en la segunda.

agropecuarias de autoconsumo y aprendices sin remuneración estarían contempladas en el numerador, pero en el denominador solo si presentaran una situación de búsqueda activa de empleo:

$$SU1 = \frac{\text{Población desocupada}}{\text{Fuerza de trabajo}} \times 100$$

Tasa de Subutilización 2 (SU2).

Esta es la *tasa combinada de subocupación por insuficiencia de horas y desocupación*, que suma en el numerador a las personas subocupadas por no acumular 35 horas a la semana en todos sus trabajos y manifiestan tener disponibilidad de trabajar más horas a la brevedad (en un plazo no mayor a las dos próximas semanas). Al igual que la anterior, esta tasa se calcula en relación con la fuerza de trabajo:

$$SU2 = \frac{\text{Población subocupada por insuficiencia de horas} + \text{Población desocupada}}{\text{Fuerza de trabajo}} \times 100$$

Tasa de Subutilización 3 (SU3).

Esta es la *tasa combinada de desocupación y fuerza de trabajo*. Esta tasa incluye en el numerador de SU1 (personas buscadoras de empleo) la fuerza de trabajo potencial. Lo anterior resulta en la fuerza de trabajo ampliada, conformada por la fuerza de trabajo más la fuerza de trabajo potencial:

$$SU3 = \frac{\text{Población desocupada} + \text{Fuerza de trabajo potencial}}{\text{Fuerza de trabajo} + \text{Fuerza de trabajo potencial}} \times 100$$

Tasa de Subutilización 4 (SU4).

Esta es la *medida compuesta de subutilización de la fuerza de trabajo* y es la tasa que agrega más casos. En el numerador están las personas buscadoras activas de una ocupación, las personas subocupadas y la fuerza de trabajo potencial. Todos estos casos de subutilización se estiman en relación con la fuerza de trabajo ampliada:

$$SU4 = \frac{\text{Población subocupados por insuficiencia de horas} + \text{Población desocupada} + \text{Fuerza de trabajo potencial}}{\text{Fuerza de trabajo} + \text{Fuerza de trabajo potencial}} \times 100$$

La denominación de las tasas con el genérico *SU* es para resaltar la importancia de cada una de las cuatro tasas. Ninguna de las tasas sustituye o reemplaza a otra. La *SU1* brinda el nivel más bajo, pero es la que tiene mayor sensibilidad frente a coyunturas económicas; *SU4* supera el nivel de todas, pero en la medida en que el nivel o cuantificación resulta más grande, hay menos sensibilidad a las coyunturas. Además, *SU3* y *SU4*, recogen más casos de población femenina y de localidades dispersas que no tienen manera de participar en los mercados de trabajo o se mantienen al margen respecto a los mismos. *SU2* por su parte visibiliza la disponibilidad de la población femenina ocupada para ofertar una mayor cantidad de horas de trabajo.

1.3.6 Formas de trabajo

Otro de los ejes centrales de la 19.^a CIET es la identificación de otras formas de trabajo. Entre los cambios introducidos por esta resolución está un nuevo clasificador denominado *Formas de Trabajo*, basado en dos criterios:

- a) el destino previsto de la producción, uso final propio o para consumo de terceros; y
- b) la naturaleza de la transacción, con o sin remuneración.

La clasificación de las formas de trabajo se desglosa en cinco categorías:

- 1) En la ocupación.
- 2) En formación no remunerado.
- 3) En producción para el autoconsumo.
- 4) Voluntario.
- 5) Otras actividades productivas.

A excepción del trabajo en la ocupación, que por sus características es un caso particular, las demás categorías no tienen como objetivo percibir un ingreso, aunque lo puedan recibir de manera ocasional. A pesar de esto, el propósito al desarrollar estos bienes o servicios no es recibir un pago, sino obtener habilidades o contribuir a la producción de bienes y servicios para terceras personas.

Desde esta perspectiva, el COE mantiene el interés en captar a las personas que realizan otras formas de trabajo. Para ello, se han hecho ajustes en la batería de preguntas que ahora se denomina *Otras formas de trabajo y estudio*. El objetivo de esta batería es identificar a las personas que destinan tiempo al cuidado de personas del hogar o la familia y al trabajo doméstico no remunerado en el propio hogar. Aunque parte de esta información ya se captaba anteriormente, el enfoque actual adopta una visión amplia del concepto de trabajo, incluyendo todas las actividades que generan bienes y servicios, independientemente si se destinan o no al mercado.

En este sentido, la 19.^a CIET considera preponderante la medición del trabajo voluntario, que coadyuva a la producción de bienes y servicios para el bienestar de las comunidades. Para su medición se incorporan preguntas para identificar el tipo de

trabajo que se realiza, el tiempo dedicado y si se realiza de manera organizada o no (preguntas 11a a 11d). De igual manera se incluye la pregunta 11e para medir el trabajo de formación no remunerado que realiza la población.

Figura 1.8 Otras formas de trabajo y estudio

<p>11a. Durante el mes pasado, de forma voluntaria sin recibir un pago, ¿(NOMBRE) dedicó tiempo a...</p> <p>(Lee las opciones y circula las indicadas)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1 reparar o dar mantenimiento a lugares públicos (<i>calles, escuelas, parques, templos</i>)? 2 gestionar o prestar algún servicio para la comunidad (<i>agua, recolección de basura, drenaje, grupos de autoayuda</i>)? 3 ayudar a organizar algún evento deportivo o cultural? 4 realizar alguna actividad de protección al medio ambiente o de animales (<i>reforestación</i>)? 5 cuidar o atender a personas que no son de su hogar ni familiares (<i>niñas o niños pequeños, personas adultas mayores, accidentadas o con discapacidad</i>)? 6 ayudar con los quehaceres domésticos en un hogar diferente al suyo o al de sus familiares? 7 colaborar en una asociación religiosa? 8 colaborar en un partido político, movimiento social o sindicato? 9 Ninguna de las anteriores → Pasa a 11e 																						
<p>ENTREVISTADOR(A): para cada una de las opciones afirmativas de la pregunta 11a, aplique las siguientes preguntas:</p> <p>11b. ¿Cuántos días dedicó (NOMBRE) a (para cada opción afirmativa en 11a), durante el mes pasado?</p> <p>(Anota el número de días)</p> <p style="text-align: center;"> _ _ </p>	<p>11e. Durante el mes pasado, sin recibir un pago ¿(NOMBRE) dedicó tiempo a trabajar...</p> <p>(Lee las opciones, circula las indicadas y pregunta el número de días y horas)</p> <p style="text-align: right;">¿Cuántos días y horas?</p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 70%;"></th> <th style="width: 10%; text-align: center;">Días</th> <th style="width: 20%; text-align: center;">Horas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1 como aprendiz de un oficio?</td> <td style="text-align: center;"> _ _ </td> <td style="text-align: center;"> _ _ _ _ </td> </tr> <tr> <td>2 como asistente de investigación?</td> <td style="text-align: center;"> _ _ </td> <td style="text-align: center;"> _ _ _ _ </td> </tr> <tr> <td>3 como interna(o) de pregrado?</td> <td style="text-align: center;"> _ _ </td> <td style="text-align: center;"> _ _ _ _ </td> </tr> <tr> <td>4 realizando su servicio social?</td> <td style="text-align: center;"> _ _ </td> <td style="text-align: center;"> _ _ _ _ </td> </tr> <tr> <td>5 realizando sus prácticas profesionales?</td> <td style="text-align: center;"> _ _ </td> <td style="text-align: center;"> _ _ _ _ </td> </tr> <tr> <td>6 Ninguna de las anteriores</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		Días	Horas	1 como aprendiz de un oficio?	_ _	_ _ _ _	2 como asistente de investigación?	_ _	_ _ _ _	3 como interna(o) de pregrado?	_ _	_ _ _ _	4 realizando su servicio social?	_ _	_ _ _ _	5 realizando sus prácticas profesionales?	_ _	_ _ _ _	6 Ninguna de las anteriores		
	Días	Horas																				
1 como aprendiz de un oficio?	_ _	_ _ _ _																				
2 como asistente de investigación?	_ _	_ _ _ _																				
3 como interna(o) de pregrado?	_ _	_ _ _ _																				
4 realizando su servicio social?	_ _	_ _ _ _																				
5 realizando sus prácticas profesionales?	_ _	_ _ _ _																				
6 Ninguna de las anteriores																						
<p>11c. En total, ¿cuántas horas dedicó (NOMBRE) el mes pasado?</p> <p>(Anota el número de horas)</p> <p style="text-align: center;"> _ _ _ </p>																						
<p>11d. Esta actividad, ¿(NOMBRE) la realiza...</p> <p>(Lee las opciones y anota la opción indicada para cada opción afirmativa)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1 a través de una organización o en forma organizada? 2 de forma individual o por su cuenta? 																						

Fuente: INEGI. Construcción propia con base en la EFL.

1.3.6.1 Trabajo en la producción de bienes o servicios para el autoconsumo

De acuerdo con la 19.^a CIET, el concepto de *trabajo de producción para el autoconsumo* refleja todos los insumos de trabajo que intervienen en la producción de bienes y servicios para uso final propio. El uso final abarca la producción que las personas integrantes del hogar o familiares en otros hogares, incluso la misma persona productora, destinan a su consumo final (OIT, 2013:32).

Figura 1.9 Verificación de actividad y trabajo principal

<p>1a. Independientemente de lo que me acaba de decir, ¿(NOMBRE) le dedicó la semana pasada, al menos una hora a...</p> <p>(Lea las opciones y circule la indicada)</p> <p>1 realizar una actividad que le proporcionó ingresos? → Pase a 3</p> <p>2 ayudar en las tierras de la familia o de otra persona? → Pase a 1a_3</p> <p>3 ayudar en un negocio familiar o de otra persona?</p> <p>4 No trabajó la semana pasada → Pase a 1b</p>	<p>1a_3. La mayoría de lo que cultiva o produce (NOMBRE) en esta actividad, ¿es...</p> <p>(Lea las opciones y circule la indicada)</p> <p>1 para la venta?</p> <p>2 para ser consumido en su hogar?</p> <p style="text-align: right;">} Pase a 3</p>
<p>3. Si (NOMBRE) tiene más de un trabajo, hablemos del principal. ¿Cuáles son las tareas o funciones principales que desempeña en su trabajo?</p> <p>(Detalle el tipo de tareas o funciones)</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>¿Cuál es el nombre del oficio, puesto o cargo?</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>ATENCIÓN: si la respuesta en la pregunta 3 se refiere a:</p> <p>1 Quehaceres domésticos de su hogar</p> <p>2 Pedir ayuda o dinero</p> <p>3 Vender o empeñar sus bienes</p> <p>4 Cultivar alimentos o criar animales para el consumo del hogar</p> <p>5 Becaria(o), aprendiz, asistente de investigación, pasante, interna(o) o prestador(a) de servicio social</p> <p>6 Ninguna de las anteriores</p> <p style="text-align: right;">} Corrija la secuencia en la batería 1 y haz la pregunta 2</p>	

Fuente: INEGI. Construcción propia con base en la EFL.

La captación de la producción para el autoconsumo en el cuestionario se mantiene como parte de la ocupación, pero se modifican algunas preguntas y se introducen otras para su medición. Esta población se puede identificar mediante dos flujos de preguntas. El primero es identificando a personas que trabajan pero que no reciben un pago (pregunta 1_1, figura 1.1) y a quienes producen alimentos o se dedican a la

crianza de animales para el consumo del hogar (pregunta 3). De esta manera, es posible determinar algunos casos con precisión, particularmente para las personas trabajadoras dependientes.

Una segunda posibilidad inicia con la identificación de quienes manifiesten ayudar en las tierras de la familia (pregunta 1a). Posteriormente, esta población se acota con la identificación de la producción destinada al consumo del hogar (pregunta 1a_3).

1.3.7 Población empleadora²

En los puntos 1.3.7 a 1.3.11 se detalla la actualización temática sobre las categorías de relaciones laborales de la Clasificación Internacional de la Situación en la Ocupación (CISO) de 20.^a CIET de 2018, las cuales se agruparon como sigue y de manera particular en el punto 1.3.12 se hace referencia a la población bajo relaciones laborales multipartita.

- Población empleadora.
- Población trabajadora independiente sin personas empleadas.
- Contratistas dependientes.
- Población trabajadora empleada.
- Población trabajadora familiar auxiliar.
- Población trabajadora en relaciones laborales multipartita.

El COE actual permite tener una aproximación a varias de las categorías de las relaciones laborales, no obstante, para dar cuenta precisa de ellas se incorporaron al cuestionario un conjunto de preguntas que permita delimitarlas, especialmente la nueva categoría de los *contratistas dependientes*.

En la definición de población empleadora, la CISO-18 precisa el criterio de la *ocupación o contratación de personas empleadas*. Además, establece que el empleo de la persona trabajadora debería de ser permanente y por la mayor parte del tiempo durante el cual está en operación el negocio. En este sentido se incorpora una pregunta para identificar a la población empleadora y a la población trabajadora independiente sin personas empleadas (pregunta 3g_1).

² En la resolución I. de la 20.^a CIET no se usa el termino población empleadora, este se presenta en el documento para incorporar el lenguaje incluyente.

Figura 1.10 Personas empleadas

3g_1. Para operar su negocio, ¿(NOMBRE) requiere tener al menos una empleada(o)...
(Lea las opciones y circule la indicada)

- 1 siempre?**
- 2 la mayor parte del tiempo?**
- 3 solo en temporadas?**
- 4 solo ocasionalmente?**
- 9 NS**

Fuente: INEGI. Construcción propia con base en la EFL.

La identificación de las personas empleadoras en sociedades y las personas empleadoras en empresas del sector de los hogares se hace con base en la información que capta el COE. Mediante esta información, es posible diferenciar a las empresas y negocios del sector de los hogares y las empresas y negocios constituidos en sociedad.

1.3.8 Población trabajadora independiente sin personas empleadas

Esta población es aquella que no contrata personas como empleadas para poder operar su negocio, pero pueden recibir ayuda de personas trabajadoras familiares auxiliares y empleadas ocasionales. Sin embargo, su medición está limitada por las siguientes situaciones:

- Las personas trabajadoras por cuenta propia sin personas empleadas, que inicialmente se declaraban como tales pero que, según las secuencias del cuestionario, dependen de una tercera entidad para poder operar o acceder al mercado, dejan de clasificarse en esta categoría y pasan a la de contratistas dependientes.
- Las personas clasificadas como empleadas, pero que en la práctica operan con cierta autonomía e independencia, pasan a la nueva categoría de contratistas dependientes.
- Las personas clasificadas como trabajadoras familiares auxiliares pero que intervienen en las decisiones de la operación del negocio familiar, ahora se clasifican como personas trabajadoras independientes sin personas empleadas.

Por último, para identificar las dos categorías en las que se clasifican las personas trabajadoras por cuenta propia sin personas empleadas se utiliza la información que ya capta la encuesta, la cual permite identificar las empresas y negocios del sector de los hogares y a las empresas y negocios constituidos en sociedad. Estas categorías son: a) gerentes propietarias en sociedades sin personas empleadas, y b) personas trabajadoras por cuenta propia en empresas del sector de los hogares sin personas empleadas.

1.3.9 Contratistas dependientes

Según la Resolución I de la 20.^a CIET, las personas contratistas dependientes “son quienes suscriben acuerdos contractuales de índole comercial para suministrar bienes o servicios para otra unidad económica o a través de ella. No son empleados de dicha unidad económica, pero dependen de ésta para la organización y ejecución del trabajo, los ingresos, o para el acceso al mercado. Son trabajadores empleados por beneficios, quienes son dependientes de otra entidad que ejerce control sobre sus actividades productivas y que se beneficia directamente del trabajo que ellos realizan” (OIT, 2018, p.8).

Para identificar a la población de contratistas dependientes, análoga a la población trabajadora por cuenta propia, se incorpora un conjunto de preguntas al COE. Estas preguntas son:

- Para identificar a las personas trabajadoras por cuenta propia que en principio dependen de clientes³ que les envía una empresa o intermediario (pregunta 3c_1).
- Para identificar si la persona trabajadora por cuenta propia promueve productos o servicios de una empresa o compañía, o bien maquila productos o servicios a otra empresa (pregunta 3c_2).
- Para delimitar a la población contratistas dependientes análoga a la población trabajadora por cuenta propia al verificarse la dependencia operativa o de acceso al mercado de una tercera entidad (preguntas 3c_3 y 3c_4).

³ Los clientes en todo el documento pueden referirse a alguna institución, empresa, negocio o persona.

Figura 1.11 Identificación de contratistas dependientes

<p>3c_1. ¿Los clientes de (NOMBRE) se los envía alguna empresa o intermediario?</p> <p>(Lea las opciones y circule la indicada)</p> <p>1 Sí, todos 2 Sí, la mayoría 3 Sí, algunos 4 No 9 NS</p> <p style="text-align: right;">} Pase a 3c_3</p>	<p>3c_2. ¿Alguna de las siguientes características describe el negocio de (NOMBRE)?</p> <p>(Lea las opciones y circule la indicada)</p> <p>1 ¿Promover productos o servicios de una sola compañía o empresa? 2 ¿Maquilar productos o servicios para otras empresas o compañías? 3 ¿Ninguna de las anteriores?</p> <p style="text-align: right;">} Pase a 3c_4</p>
<p>3c_3. Esta empresa (institución o intermediario), ¿establece...</p> <p>(Lea las opciones y circule la indicada)</p> <p>1 el precio del producto o servicio que ofrece? 2 el monto mínimo de ventas u operaciones que debe realizar? 3 el lugar, rutas o zonas donde puede trabajar? 4 los proveedores con los que debe trabajar? 5 ninguna de las anteriores?</p>	<p>3c_4. Esta empresa (institución o intermediario), ¿le proporciona a (NOMBRE) para trabajar...</p> <p>(Lea las opciones y circule la indicada)</p> <p>1 una aplicación en línea o App? 2 materiales (insumos, materias primas, semillas)? 3 maquinaria, equipo o herramientas (equipamiento)? 4 cartera de clientes o ruta de operación? 5 oficina, local o instalaciones? 6 vehículo? 7 otros insumos? 8 No le proporciona insumos o recursos 9 NS</p>

Fuente: INEGI. Construcción propia con base en la EFL.

Para la identificación de la población de contratistas dependientes análoga a empleada se incorporaron algunas preguntas que permiten determinar si la persona opera mediante un contrato mercantil o de prestación de servicios. Además, se aplican preguntas para establecer si tiene control sobre su horario de trabajo y jornada laboral (preguntas 3k_1 y 3k_2). Finalmente, se acota la medición a la población que solo tiene percepciones no salariales (preguntas 6 y 6a).

Figura 1.12 Tipo de contrato

<p>3j_1. En este empleo, ¿(NOMBRE) tiene un... (Lea las opciones y circule la indicada)</p> <p>1 contrato o nombramiento como empleada(o) (contrato laboral)? 2 contrato como prestador(a) de servicios? 3 contrato mercantil o comercial? 4 Tiene contrato, pero NS de qué tipo</p> <p style="text-align: right;">} <i>Pase a 3k</i></p>	
<p>3k_1. En este empleo, ¿(NOMBRE) tiene un empleador(a) o supervisor(a) que... (Lea las opciones y circule la indicada)</p> <p>1 le pide cumplir con un horario? 2 decide cuántos y cuáles días usted debe trabajar? 3 Ninguna de las anteriores</p> <p style="text-align: right;">} <i>Pase a 3l</i></p>	<p>3k_2. Si (NOMBRE) decidiera dejar de trabajar dos semanas,... (Lea las opciones y circule la indicada)</p> <p>1 ¿tendría que pedir permiso o autorización? 2 ¿solo avisaría? 3 ¿no tiene que avisarle a nadie?</p> <p style="text-align: right;">} <i>Pase a 3r</i></p>

Fuente: INEGI. Construcción propia con base en la EFL.

1.3.10 Población trabajadora empleada

En la identificación de las diferentes categorías de esta población se modificó la pregunta sobre la temporalidad del contrato (pregunta 3k). De esta manera, se busca identificar a las personas trabajadoras empleadas permanentes de las que se encuentran contratadas por tiempo determinado o por un periodo mayor a tres meses y de las personas trabajadoras empleadas a corto plazo y ocasionales con contratos por hasta tres meses.

Se distingue también entre las personas empleadas a las contratadas a prueba o capacitación inicial atendiendo a las reformas en materia laboral (pregunta 3j_2).

Figura 1.13 Modalidad y duración del contrato

<p>3j_2. ¿El contrato de (NOMBRE) es de alguna de las siguientes modalidades? (Lee las opciones y circula la indicada)</p> <p>1 ¿De capacitación inicial? 2 ¿A prueba? 3 O, ¿ninguna de los anteriores?</p>	<p>3k. ¿El contrato de (NOMBRE) es... (Lea las opciones y circule la indicada)</p> <p>1 temporal o por obra determinada?</p> <p>1 hasta de 1 mes? 2 más de 1 hasta 2 meses? 3 más de 2 hasta 3 meses? 4 más de 3 hasta 6 meses? 5 más de 6 meses hasta 1 año? 6 más de un año? 7 hasta el término de la obra?</p> <p>2 de base, planta o por tiempo indefinido? → Pase a 3l</p> <p>9 NS</p>
---	--

Fuente: INEGI. Construcción propia con base en la EFL.

Para poder identificar a aprendices, pasantes y personas en formación que reciben remuneración, se utilizan una serie de preguntas auxiliares a lo largo del cuestionario. Las primeras preguntas permiten identificar al trabajo no familiar (pregunta 1a_1) y acotar la identificación a la percepción de un pago (pregunta 1a_2), manteniendo un control con las preguntas de ingresos (preguntas 6 y 6a), garantizando la percepción de un ingreso laboral.

Figura 1.14 Identificación del negocio familiar y percepción de ingreso

<p>1a_1. ¿(NOMBRE) ayuda en un negocio... (Lea las opciones y circule la indicada)</p> <p>1 de su familia? 2 que no es de su familia?</p>	<p>1a_2. Regularmente, ¿(NOMBRE) recibe un pago por este trabajo?</p> <p>1 Sí 2 No } Pase a 3</p>
--	---

Fuente: INEGI. Construcción propia con base en la EFL.

Otra manera de identificar a la población trabajadora empleada es mediante la clasificación que se hace en la pregunta como *becaria(o)*, *aprendiz*, *asistente de investigación*, *pasante*, *interna(o)* o *prestador(a) de servicio social* (pregunta 3). De igual manera, al indagar si la persona es *una trabajadora o trabajador familiar sin pago* (pregunta 3h).

Figura 1.15 Tipo y funciones del trabajo principal

3. Si (NOMBRE) tiene más de un trabajo, hablemos del principal. ¿Cuáles son las tareas o funciones principales que desempeña en su trabajo?

(Detalle el tipo de tareas o funciones)

¿Cuál es el nombre del oficio, puesto o cargo?

ATENCIÓN: si la respuesta en la pregunta 3 se refiere a:

1 Quehaceres domésticos de su hogar	} <i>Corrija la secuencia en la batería 1 y aplique la pregunta 2</i>
2 Pedir ayuda o dinero	
3 Vender o empeñar sus bienes	
4 Cultivar alimentos o criar animales	
5 Becaria(o), aprendiz, asistente de investigación, pasante, interna(o) o prestador(a) de servicio social	
6 Ninguna de las anteriores	

Fuente: INEGI. Construcción propia con base en la EFL.

1.3.11 Población trabajadora familiar auxiliar

Esta población engloba a las personas trabajadoras que no reciben un pago. Para este fin, bajo los criterios de la CISO-18, se identifica a personas que no reciben pago por su actividad (preguntas 1_1, 1a_1 y 1a_2). Además, se incluye a quienes ayudan en el negocio familiar (pregunta 3b_1) y quienes no participan en las decisiones de operación y administración del negocio (pregunta 3b_2). En esta población también se incluye a las personas *trabajadora o trabajador no familiar sin pago* (pregunta 3h), y se verifica la ausencia de ingresos por trabajo (preguntas 6 y 6a).

Figura 1.16 Identificación laboral y pago

<p>1a_1. ¿(NOMBRE) ayuda en un negocio... (Lea las opciones y circule la indicada)</p> <p>1 de su familia? 2 que no es de su familia?</p>	<p>1a_2. Regularmente, ¿(NOMBRE) recibe un pago por este trabajo?</p> <p>1 Sí 2 No } <i>Pase a 3</i></p>
<p>3b_1. Entonces, ¿(NOMBRE)... (Lea las opciones y circule la indicada)</p> <p>1 dirige un negocio independiente? → Pase a 3c 2 ayuda en un negocio de su familia? 3 es cooperativista? 4 es ejidataria(o) o comunera(o)? 5 ninguna de las anteriores? } <i>Pase a 3c</i></p>	<p>3b_2. En este negocio familiar, ¿(NOMBRE) participa en las decisiones sobre... (Lea las opciones y circule la indicada)</p> <p>1 cuánto pagar a las personas empleadas? 2 los precios de los productos o servicios que ofrece? 3 los proveedores con los que hay que tratar? 4 cómo administrar el negocio? 5 ninguna de las anteriores?</p>

Fuente: INEGI. Construcción propia con base en la EFL.

1.3.12 Población trabajadora en relaciones laborales multipartitas

Si bien la 20.^a CIET refiere las relaciones laborales multipartitas como una variable transversal, uno de los tópicos demandados por las personas usuarias de información, es el denominado *outsourcing*. Este tipo de actividad incluye a personas trabajadoras que operan mediante la intervención de una tercera parte entre la persona trabajadora y la empresa para la que se realiza el trabajo. En este tipo de relaciones laborales, se distinguen dos grupos principales: a) personas empleadas de agencias y b) personas empleadas que prestan servicios externalizados.

El cuestionario actual permite identificar si una persona trabajadora normalmente labora en las instalaciones de otra empresa o institución a donde se le envía a trabajar (pregunta 4h). Posteriormente, se identifica a la *unidad económica* y la *actividad económica* (preguntas 4h_1 y 4h_2) y se establece la dependencia de la entidad a la que se le envía a trabajar con la finalidad de acotar la relación con la tercera entidad (pregunta 4h_3). Finalmente, se tiene una pregunta directa para identificar a las empresas y negocios que prestan servicios externalizados, con la investigación sobre el registro en el Padrón Público de Contratistas de Servicios Especializados u Obras Especializadas (REPSE).

Figura 1.17 Relaciones laborales multipartitas

<p>4h_1. ¿Cuál es el nombre de la empresa, negocio o institución a donde envían a (NOMBRE) con más frecuencia?</p> <p>(Escuche y circule la opción indicada)</p> <p>1 _____</p> <p>(Anote el nombre completo de la empresa, negocio o institución)</p> <p>2 No tiene nombre</p>	<p>4h_2. ¿A qué se dedica (nombre dado en 4h_1 o esta empresa, negocio o institución)?</p> <p>(Detalle el tipo y material de los productos que se elaboran o de los servicios que se prestan)</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>
<p>4h_3. En (nombre dado en 4h_1 o a donde le envían a prestar sus servicios), ¿a (NOMBRE) le supervisa...</p> <p>(Lea las opciones y circule la indicada)</p> <p>1 alguien de la empresa en la que está contratada(o)?</p> <p>2 alguien que no es de esa empresa?</p> <p>3 Nadie le supervisa</p>	<p>4i_1. ¿La empresa o negocio donde trabaja (NOMBRE) está registrado en el Padrón Público de Contratistas de Servicios Especializados u Obras Especializadas (REPSE)?</p> <p>1 Sí</p> <p>2 No</p> <p>9 NS</p>

Fuente: INEGI. Construcción propia con base en la EFL.

Por último, cabe comentar que en las personas trabajadoras bajo relaciones laborales multipartitas también se incluyen en la categoría de *contratistas dependientes*, en la que, por definición, interviene una tercera entidad que controla el acceso al mercado y/o la operación, y se beneficia de ello.

1.3.13 Economía informal y economía informal de mercado

En este punto, se aborda la actualización temática relacionada con la Resolución I relativa a las estadísticas de economía informal aprobada por la 21.ª CIET en 2023 que actualiza las resoluciones sobre las estadísticas del empleo en el sector informal de la 15.ª CIET de 1993 y las directrices sobre una definición estadística del empleo informal de la 17.ª CIET de 2003 e incorpora las resoluciones sobre estadísticas del trabajo de la 19.ª CIET y de relaciones de trabajo de la 20.ª CIET.

La propuesta de la actualización temática del COE permitirá incluir la terminología de la resolución que hace referencia a las actividades productivas informales. Estas actividades abarcan todas las realizadas por personas o unidades económicas que no están cubiertas, ya sea en términos legales o prácticos, por sistemas formales. Así, la *economía informal* incluye todas las actividades productivas informales, independientemente de si se realizan a cambio de remuneración o beneficio.

La *economía informal de mercado* se refiere a la producción por remuneración o beneficio en el sector informal y todas las actividades productivas de las y los

trabajadores ocupados que en la legislación o en la práctica, no están sujetas a sistemas formales. En consonancia, el trabajo en la ocupación informal comprende todas las actividades productivas informales realizadas por las personas ocupadas que no están reguladas por sistemas formales. Este concepto integra la *ocupación informal* y la *ocupación en el sector informal*, los cuales son esenciales para medir el trabajo asociado a estas actividades. El sector comunitario y de los hogares para el uso propio comprende todos los hogares que producen bienes o servicios destinados principalmente al uso final propio o al uso de otros, sin el propósito de generar ingresos o beneficios mediante la realización de trabajo voluntario directo, o mediante las organizaciones no formales sin fines de lucro que sirven a los hogares.

Por ello, se introduce una clasificación sectorial para la economía informal, que comprende:

- a) Sector informal.
- b) Sector formal.
- c) Sector comunitario y de los hogares para el uso propio.

En este nuevo diseño de cuestionario se mantiene la perspectiva de clasificación de las unidades económicas, basadas en dos criterios principales:

- a) el destino previsto de la producción, que determina si los bienes o servicios están orientados al mercado o al uso propio; y
- b) el estatuto de la unidad económica, que define si opera dentro de un marco formal o informal.

1.3.13.1 Ocupación en el sector informal

Desde esta óptica el cuestionario mantiene las preguntas que caracterizan a la unidad económica, con ello se busca separar a las compañías o sociedades anónimas (pregunta 4c) que forman parte del sector formal para centrar la investigación en los negocios familiares distinguiendo aquellos que cuentan con un local, de aquellos que no disponen de uno (pregunta 4e). En el caso particular de los negocios que no disponen de un local, se pregunta sobre el lugar donde se lleva a cabo la actividad (pregunta 4f). Asimismo, tanto a los negocios que solo disponen de un local u oficina como de los que no disponen de local, se les investiga sobre si llevan prácticas contables en su negocio o actividad, criterio principal para identificar a los negocios del sector informal en todas las actividades económicas (pregunta 4g). En esta batería de preguntas, se modifica el flujo de las actividades agropecuarias para identificar si los negocios son formales o informales, bajo los mismos criterios de los negocios no agropecuarios (pregunta 4b).

Figura 1.18 Identificación unidad económica

4. ¿Cuál es el nombre de la empresa, negocio o institución para la que (NOMBRE) trabaja o ayuda?

(Escuche y circule la opción indicada)

1 _____
(Anote el nombre completo de la empresa, negocio o institución)

2 El negocio no tiene nombre

3 Es trabajador(a) subordinado(a) de una unidad doméstica

4 Es trabajador(a) de otro trabajador(a)

5 Es trabajador(a) en el extranjero → **Pase a 6d_6**

9 NS

} **Pase a 5**

Fuente: INEGI. Construcción propia con base en la EFL.

También se mantiene la pregunta que se aplica a las personas ocupadas que laboran en unidades económicas privadas, personales o familiares que no cuentan con establecimiento u oficina, para saber si llevan algún registro contable de sus actividades (pregunta 4g) y con ello identificar a las unidades económicas del sector informal.

1.3.13.2 Ocupación informal

Se incluyen preguntas que permiten identificar la cotización a la seguridad social y la presencia de personas responsables de realizar los pagos (preguntas 6c_1 y 6c_2). En el cuestionario se fortalece la medición con la pregunta sobre la cotización en la seguridad social, más allá del acceso a la atención médica en instituciones de salud y seguridad social. En este sentido, se mantiene el enfoque en identificar a la población ocupada que es laboralmente vulnerable, ya sea por la naturaleza de la unidad económica para la que trabajan o porque su vínculo o dependencia laboral no es reconocido por su fuente de trabajo.

Figura 1.19 Cotización en seguridad social

<p>6c_1. Por este trabajo, ¿(NOMBRE) cotiza en...</p> <p>(Lea las opciones y circule la indicada)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1 el Seguro Social (IMSS)? 2 el ISSSTE? 3 el ISSSTE estatal (ISSEMYM, ISSEG)? 4 PEMEX, ISSFAM (Defensa o Marina)? 5 otra institución pública? 6 En la seguridad social de otro país 7 Ninguna de las anteriores <p style="text-align: right;">} <i>Pase a 6d</i></p>	<p>6c_2. En este trabajo, ¿la cotización de (NOMBRE)...</p> <p>(Lea las opciones y circule la indicada)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1 se la descuentan de su salario? 2 la paga directamente o su contadora o contador? 3 la paga la cooperativa o el gremio? 9 NS
--	---

Fuente: INEGI. Construcción propia con base en la EFL.

1.3.13.3 Contratistas dependientes formales e informales

En las personas contratistas dependientes análogas a personas trabajadoras por cuenta propia, la formalidad o informalidad queda determinada por la unidad económica a la cual están asociadas. En el caso de contratistas dependientes análogos a personas empleadas, la identificación de la formalidad o informalidad se determina por el pago de impuestos o la cotización a la seguridad social por quien lleva la contabilidad de la persona trabajadora (cuenta propia), o en su caso, a través de una cooperativa o gremio.

Figura 1.20 Identificación de formalidad o informalidad

<p>6_1. En el trabajo de (NOMBRE)...</p> <p>(Lea las opciones y circule la indicada)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1 ¿su empleadora o empleador le retiene el Impuesto Sobre la Renta (ISR)? 2 ¿el declara sus ingresos o paga impuestos al SAT (Hacienda)? 3 Ninguna de las anteriores 	<p>6c_1. Por este trabajo, ¿(NOMBRE) cotiza en...</p> <p>(Lea las opciones y circule la indicada)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1 el Seguro Social (IMSS)? 2 el ISSSTE? 3 el ISSSTE estatal (ISSEMYM, ISSEG)? 4 PEMEX, ISSFAM (Defensa o Marina)? 5 otra institución pública? 6 En la seguridad social de otro país 7 Ninguna de las anteriores <p style="text-align: right;">} <i>Pase a 6d</i></p>
--	--

Fuente: INEGI. Construcción propia con base en la EFL.

1.3.14 Plataformas digitales

En el marco de las tres últimas CIET, han surgido nuevos fenómenos en el mercado laboral, destacando entre ellos la explosión de actividades económicas que utilizan la infraestructura tecnológica para trabajar. Dentro de este fenómeno, conocido como economía digital, sobresale el trabajo realizado en plataformas o aplicaciones digitales. Para captar este fenómeno, se añadieron preguntas para investigar el empleo vinculado al uso de plataformas tecnológicas, el trabajo a distancia o remoto y el teletrabajo. Este último está alineado con la normatividad nacional derivada de la reforma laboral de 2021 en materia de teletrabajo (Diario Oficial de la Federación [DOF], 2021).

Figura 1.21 Condición de uso de herramientas digitales

6d_1. Para realizar su trabajo, ¿(NOMBRE) utiliza...	
(Lea las opciones, circule y anote la indicada)	
¿Es suyo el equipo?	
1 Sí 2 No	
1 computadora de escritorio?	_
2 laptop o notebook?	_
3 ipad, tableta?	_
4 teléfono celular?	_
5 Ninguna de las anteriores → Pase a 6d_6	

Fuente: INEGI. Construcción propia con base en la EFL.

Figura 1.22 Uso de aplicación o plataforma digital

6d_2. En su trabajo, ¿habitualmente que aplicación o plataforma web utiliza (NOMBRE) en su dispositivo o computadora?

(Anote y circule la opción indicada)

- 1** _____
- 01** Servicio de transporte terrestre de pasajeros (*UBER, in Drive*)
 - 02** Entrega de alimentos preparados (*DIDI FOOD, RAPPID*)
 - 03** Entrega de mercancías diferentes a alimentos preparados (*Mercado Libre, Amazon*)
 - 04** Alquiler de habitación, vivienda o algún tipo de alojamiento (*Airbnb, Trivago, Booking, Kayak*)
 - 05** Comercio de bienes (*Shein, Amazon, Temu*)
 - 06** Servicio de limpieza o trabajos de fontanería, electricidad o similares (*Aliada, Homely*)
 - 07** Cuidado de niñas, niños y personas mayores (*Sitly, Babysits*)
 - 08** Servicios médicos o de enfermería (*Doctoralia, Misalud*)
 - 09** Enseñanza a distancia, test o ejercicio (*College Board, Coursera, Domestika*)
 - 10** Servicios informáticos, asistencia en línea o creación de contenidos, conectividad (*Bloomberg, Data.AI*)
 - 11** Clubes en línea y páginas de citas (*Tinder, Meet Me*)
 - 12** Otros servicios o trabajos
- 2** No utiliza aplicaciones o plataformas web

Fuente: INEGI. Construcción propia con base en la EFL.

También se incluyen preguntas que miden si el trabajo es a distancia o remoto, así como la habitualidad del trabajo a distancia. Y finalmente, se capta la disponibilidad de contrato en la modalidad de teletrabajo como una medida aproximada de estabilidad laboral.

Figura 1.23 Trabajo a distancia

<p>6d_3. Este trabajo, ¿(NOMBRE) lo ha realizado en un sitio diferente a su lugar de trabajo, haciendo uso de correo electrónico, chat y/o videollamada?</p> <p>1 Sí</p> <p>2 No → <i>Pase a 6d_6</i></p>	<p>6d_4. Habitualmente a la semana, ¿ Cuántos días (NOMBRE) trabaja a distancia?</p> <p>(Anote el número de días y circule la opción indicada)</p> <p>1 <input type="text"/> Días</p> <p>2 Trabaja de manera ocasional o esporádica</p> <p>3 Lo hizo en el pasado, pero en la actualidad ya no</p> <p>} <i>Pase a 6d_6</i></p>
<p>6d_5. ¿(NOMBRE) cuenta con un contrato o nombramiento en el que estén especificadas condiciones de teletrabajo o trabajo a distancia?</p> <p>1 Sí</p> <p>2 No</p> <p>9 NS</p>	

Fuente: INEGI. Construcción propia con base en la EFL.

1.3.15 Medición del empleo en poblaciones específicas

En los puntos 1.3.15 y 1.3.16 se detalla la actualización temática del CS orientada a la atención de la demanda de más información de poblaciones de interés y su vinculación con el mercado laboral.

Entre las demandas de información más recurrentes se encuentra el poder identificar poblaciones específicas con base en sus características sociodemográficas. En esta sección se presentan las propuestas de nuevas poblaciones de interés, mismas que responden a las demandas de información de personas e instituciones usuarias claves, así como a las disposiciones normativas más recientes tanto nacionales como internacionales.

1.3.15.1 Población afrodescendiente

Se incorpora una pregunta para la identificación de la población afrodescendiente y sus características laborales. Esto se hace con base en la experiencia de los censos de población y las encuestas en hogares que ya miden esta población. Así, se atiende la demanda de información derivada de convenios internacionales y las últimas reformas al artículo 2º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), apartado C, en la que se reconoce a los pueblos y comunidades afroamericanas y el artículo 11, apartado N, que les reconoce como un grupo de atención prioritaria con diversos derechos.

Figura 1.24 Afrodescendencia

10_3. Por sus antepasados y de acuerdo con sus costumbres y tradiciones, ¿(NOMBRE) se considera afromexicana(o) negra(o) o afrodescendiente?

- 1 Sí
- 2 No

Fuente: INEGI. Construcción propia con base en la EFL.

1.3.15.2 Población extranjera nacionalizada

Se incorpora una pregunta al cuestionario para identificar si la población nacida en el extranjero cuenta con la nacionalidad mexicana. Esto responde a solicitudes de la OIT para dar cuenta de la población inmigrante nacionalizada que es parte de la fuerza laboral del país, y poder identificar diferencias en el acceso al mercado laboral entre la población nacida en México, la extranjera nacionalizada y la no nacionalizada.

Figura 1.25 Nacionalidad

11_1. ¿(NOMBRE) tiene nacionalidad mexicana?

- 1 Sí
- 2 No

Fuente: INEGI. Construcción propia con base en la EFL.

1.3.15.3 Población indígena

Se incorporan preguntas para poder identificar a la población hablante de lengua indígena y a la población que se adscribe como tal. De esta manera se podrá dar cuenta de la situación laboral de esta población.

Figura 1.26 Población indígena

11_9. ¿(NOMBRE) habla alguna lengua indígena o dialecto?

- 1 Sí
- 2 No
- 9 No sabe

11_10. De acuerdo con la cultura de (NOMBRE), ¿ella(él) se considera indígena?

- 1 Sí
- 2 No
- 9 No sabe

Fuente: INEGI. Construcción propia con base en la EFL.

1.3.15.4 Población con discapacidad

La información sobre las condiciones laborales de la población con discapacidad se colecta en los censos de población y vivienda, así como, en algunas encuestas especializadas. La incorporación de la identificación de población con discapacidad en el CS de la ENOE permitirá dar cuenta detallada de las condiciones de trabajo y empleo de esta población.

Figura 1.27 Discapacidad

Ahora le entregaré esta tarjeta para que me responda las siguientes preguntas; identifique su respuesta con un número del 1 al 4.

ENTREGUE LA TARJETA DE RESPUESTAS AL INFORMANTE

11_5. En su vida diaria, ¿(NOMBRE) cuánta dificultad tiene para:

(Lea cada una de las opciones y anote el código correspondiente para cada una)

- 1 ver, aun usando lentes?**
- 2 oír, aun usando su aparato auditivo?**
- 3 mover o usar brazos o manos?**
- 4 caminar, subir o bajar usando sus piernas?**
- 5 recordar o concentrarse?**
- 6 bañarse, vestirse o comer?**
- 7 hablar o comunicarse (por ejemplo, entender o ser entendido por otros)?**
- 8 realizar sus actividades diarias por alguna condición emocional o mental (con autonomía e independencia)? (Condición de salud como autismo, depresión, bipolaridad, esquizofrenia, etcétera)**

- 1 No tiene dificultad**
- 2 Lo hace con poca dificultad**
- 3 Lo hace con mucha dificultad**
- 4 No puede hacerlo**

1 | | 2 | | 3 | | 4 | | 5 | | 6 | | 7 | | 8 | |

Fuente: INEGI. Construcción propia con base en la EFL.

1.3.16 Ampliar el conocimiento de los fenómenos laborales

1.3.16.1 Estratificación de los hogares

Para abordar el estudio de la fuerza de trabajo desde la perspectiva del nivel socioeconómico de los hogares, se ha demandado información sobre la disponibilidad de bienes y tecnologías de la información y comunicación con los que cuenta el hogar. En este contexto, retomando la experiencia de los censos de población y otras encuestas en hogares se incorporan preguntas para captar información sobre el tema utilizando el modelo aplicado en dichos programas.

Figura 1.28 Equipamiento hogar

4_1. ¿En este hogar tienen...

(Lea las opciones y anote el código correspondiente para cada una)

- 01 licuadora?**
- 02 refrigerador?**
- 03 estufa de gas o estufa eléctrica?**
- 04 lavadora?**
- 05 computadora de escritorio?**
- 06 computadora portátil (*laptop, notebook*)?**
- 07 *tablet*?**
- 08 impresora?**
- 09 línea telefónica fija?**
- 10 teléfono celular?**
- 11 internet?**
- 12 servicio de televisión de paga (cable o satelital)?**
- 13 servicios de películas, música o videos de paga por internet (*Netflix, Claro video, HBO, Spotify, etcétera*)?**
- 14 automóvil o camioneta?**
- 15 motocicleta o motoneta?**
- 16 bicicleta que se use como medio de transporte?**
- 17 otro tipo de vehículo?**

RESPUESTA POR OPCIÓN:

- 1** Sí
- 2** No

Fuente: INEGI. Construcción propia con base en la EFL.

1.3.16.2 Ampliar el estudio de la ocupación desde la perspectiva familiar

Para el análisis de la participación laboral de la población desde un enfoque familiar y de los hogares, especialmente para los grupos de adolescentes y jóvenes, se requiere disponer de datos sobre la presencia e identificación del padre y de la madre en el hogar. Por ello, se incluye preguntas que permitirán hacer dicha identificación.

Figura 1.29 Habitación con padres

<p>10_1. En este hogar, ¿vive la madre de (NOMBRE)?</p> <p>(Anote el código correspondiente y el número de renglón de la madre cuando sea opción 1)</p> <p>1 Sí → <i>¿Quién?</i> 2 No</p>	<p>10_2. En este hogar, ¿vive el padre de (NOMBRE)?</p> <p>(Anote el código correspondiente y el número de renglón del padre, cuando sea opción 1)</p> <p>1 Sí → <i>¿Quién?</i> 2 No</p>
--	---

Fuente: INEGI. Construcción propia con base en la EFL.

1.3.16.3 Cobertura de servicios de salud y seguridad social

Actualmente, la ENOE recopila información sobre el acceso a servicios de salud en instituciones de seguridad social por parte del trabajo; sin embargo, no se dispone de información completa sobre la cobertura de la protección social y de la salud de la fuerza de trabajo. La pregunta sobre afiliación a los servicios de salud, el tipo de institución y el tipo de aseguramiento brindará información sobre el tema y elementos para explicar las diferencias entre los datos que reporta la encuesta y los registros administrativos de la seguridad social. Asimismo, permitirá dar respuesta a los requerimientos de información en materia de salud y seguridad social en el marco del Protocolo de San Salvador firmado por el Gobierno Mexicano en 1996, entre otros.

Figura 1.30 Protección y seguridad social

<p>11_2. ¿(NOMBRE) está afiliada(o) o tiene derecho a los servicios médicos en:</p> <p>(Lea las opciones y anote el código correspondiente para cada una. Si se tiene algún código 1 en las opciones de la 1 a la 4 pase a 11_4. Si se tiene código 1 en alguna de las opciones de la 5 a la 8 pase a 11_5. Si tiene código 2 en todas las opciones pase a 11_3)</p> <p> 1 el Seguro Social (IMSS)? 2 el ISSSTE? 3 el ISSSTE estatal? 4 PEMEX, Defensa o Marina? 5 el IMSS-BIENESTAR? 6 un centro de salud, hospital o Instituto de Salud Público (federal o estatal)? 7 un seguro privado de gastos médicos? 8 otra institución? </p> <p><i>Pase a 11_4</i></p> <p><i>Pase a 11_5</i></p> <p>RESPUESTA POR OPCIÓN:</p> <p>1 Sí 2 No</p> <p>1 __ 2 __ 3 __ 4 __ 5 __ 6 __ 7 __ 8 __ </p>	
<p>11_3. ¿En caso de sufrir algún dolor, malestar, enfermedad o accidente que requiera de atención médica, ¿tendría (NOMBRE) acceso a la atención en un Instituto Público de Salud (estatal o federal)?</p> <p>1 Sí 2 No</p> <p><i>Pase a 11_5</i></p>	<p>11_4. ¿El servicio de (del) (opción en pregunta 11_2 con código 1) lo obtiene por:</p> <p>(Lea las opciones y anote el código en las casillas con la numeración correspondiente a la pregunta 11_2, opciones de la 1 a la 4)</p> <p> 1 prestación en su trabajo? 2 jubilación o invalidez? 3 una(un) familiar en el hogar? 4 orfandad o viudez (muerte del(la) asegurado(a))? 5 ser estudiante? 6 contratación propia? </p> <p>1 __ 2 __ 3 __ 4 __ </p>

Fuente: INEGI. Construcción propia con base en la EFL.

1.3.16.4 Escolaridad, sostenimiento de las escuelas y modalidad de estudios

Se incorporan dos modificaciones para la identificación del nivel de escolaridad. La primera, para homologar la clasificación con programas de información como el censo de población y otras encuestas especializadas. Y la segunda, para diferenciar en la educación media superior, el bachillerato general y el bachillerato tecnológico, al ser relevante para el estudio de la inserción laboral de las personas egresadas de la educación media superior. Esta modificación permitirá responder a demandas de información por la Subsecretaría de Educación Media Superior y organismos

internacionales. En este mismo sentido, las preguntas sobre el sostenimiento de la escuela y la modalidad de estudio aportan información adicional para el análisis de la participación laboral y la relación de la educación y el empleo, demandada por la Secretaría de Educación Pública.

Figura 1.31 Características educación

<p>13. ¿Hasta qué año o grado aprobó (NOMBRE) en la escuela?</p> <ul style="list-style-type: none"> 00 Ninguno 01 Preescolar o kínder 02 Primaria 03 Secundaria 04 Preparatoria o bachillerato general 05 Bachillerato tecnológico 06 Estudios técnicos o comerciales con primaria terminada 07 Estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada 08 Estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada 09 Normal con primaria o secundaria terminada 10 Normal de licenciatura 11 Licenciatura o ingeniería (<i>profesional</i>) 12 Especialidad 13 Maestría 14 Doctorado 99 No sabe → <i>Pase a 17</i> 	
<p>} <i>Pase a 17</i></p>	
<p>17_1. ¿La escuela en la que estudia o estudió (NOMBRE) es:</p> <p>(Lea las opciones, anote el código correspondiente. Cuando sea opción 4 continúe según corresponda)</p> <ul style="list-style-type: none"> 1 pública o de gobierno? 2 privada o de paga? 3 de otro tipo? 4 Nunca ha estudiado → <i>Si es mujer pase a 18 y si es hombre pase a 19</i> 9 No sabe 	<p>17_2. ¿Los estudios que realiza o realizó (NOMBRE) son o fueron:</p> <p>(Lea las opciones y anote el código correspondiente)</p> <ul style="list-style-type: none"> 1 solamente de manera presencial? 2 solamente de manera virtual o a distancia? 3 de manera presencial y virtual o a distancia? 4 Otra modalidad

Fuente: INEGI. Construcción propia con base en la EFL.

Referencias

- Cámara de Diputados. (2023). *Ley de Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica*. Diario Oficial de la Federación. Última reforma, 1 de diciembre de 2023.
- _____. (2024). *Ley Federal del Trabajo*. Diario Oficial de la Federación. Última reforma, 30 de septiembre de 2024.
- Diario Oficial de la Federación [DOF]. (2021). *DECRETO por el que se reforma el artículo 311 y se adiciona el capítulo XII Bis de la Ley Federal del Trabajo, en materia de Teletrabajo*.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2011). *Acuerdo por el que se determina Información de Interés Nacional a la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo*. Diario Oficial de la Federación. 30 de noviembre de 2011.
- _____. (2017). *Informe de la primera prueba cognitiva*. [Documento interno].
- _____. (2018). *Encuesta Intercensal (EIC) 2015. Marco conceptual*.
- _____. (2018). *Encuesta Nacional de Empleo y Seguridad Social (ENESS), 2017. Documento metodológico*.
- _____. (2018). *Informe de la segunda prueba cognitiva*. [Documento interno].
- _____. (2018). *Informe de la tercera prueba cognitiva*. [Documento interno].
- _____. (2018). *Informe de la cuarta prueba cognitiva*. [Documento interno].
- _____. (2019). *Informe de la quinta prueba cognitiva*. [Documento interno].
- _____. (2019). *Informe de la sexta prueba cognitiva*. [Documento interno].
- _____. (2021). *Censo de Población y Vivienda (CPV) 2020. Marco conceptual*.
- _____. (2022). *Estudio de caso de la economía social de México, 2013 y 2018*.
- _____. (2023). *Encuesta de Fuerza Laboral. Ejercicio experimental 2019. Diseño conceptual*.
- _____. (2024). *Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2023. Marco de referencia*.
- Naciones Unidas, et. al. (2016). *Sistema de Contabilidad Económica y Ambiental (2012). Marco Central*.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico [OCDE]. (2023). *Handbook on Measuring Digital Platform Employment and Work*.
- Organización Internacional del Trabajo [OIT]. (1982). *Resolución sobre estadísticas de la población económicamente activa, del empleo, del desempleo y del subempleo*. Adoptada por la decimotercera Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo.
- _____. (1985). *Convenio sobre estadísticas del trabajo, 1985 (núm.160)*.
- _____. (1993). *Resolución sobre la Clasificación Internacional de la Situación en el Empleo (CISE)*. Adoptada por la decimoquinta Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo.
- _____. (1993). *Resolución sobre las estadísticas del empleo en el sector informal*. Adoptada por la decimoquinta Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo.

- _____. (2003). *Directrices sobre una definición estadística de empleo informal*. Adoptadas por la Decimoséptima Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo.
- _____. (2013). *Resolución sobre las estadísticas del trabajo, la ocupación y la subutilización de la fuerza de trabajo*. Adoptada por la 19.ª Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo.
- _____. (2018). *Directrices relativas a la medición del trabajo forzoso*. 20.ª CIET.
- _____. (2018). *Resolución sobre las estadísticas de las relaciones de trabajo*. Adoptada por la 20.ª Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo.
- _____. (2023). *Medición de la economía social y solidaria (ESS): Hoja de ruta para la formulación de directrices relativas a las estadísticas sobre la ESS*. Documento de sala número 15 de la 21.ª CIET.
- International Labour Organization [ILO]. (2013). *Guidelines concerning a statistical definition of employment in the environmental sector*. 19th. ICLS. 19th. ICLS.
- _____. (2013). *Proposals for the statistical definition and measurement of green Jobs*. Room document: 5. 19th. ICLS.
- _____. (2018). *Guidelines concerning statistics of cooperatives*. 20th. ICLS.
- _____. (2018). *Guidelines concerning measurement of qualifications and skills mismatches of persons in employment*. 20th. ICLS.
- _____. (2018). *Guidelines concerning statistics of international labour migration*. 20th. ICLS.
- _____. (2018). *Multi-party work relationships; concepts, definitions and statistics*. Room document: 9. 20th. ICLS.
- _____. (2023). *Digital platform work and employment*. Room document: 12. 21st ICLS.
- _____. (2023). *Measurement of forced labour: stocktaking and way forward*. Room document: 22. 21st ICLS.
- _____. (2023). *Remote work, telework, work at home and home-based work*. Room document: 13. 21st ICLS.
- United Nations Economic Commission for Europe [UNECE]. (2013). *Draft statistical framework for measuring quality of employment*. Room document. 19th. ICLS.
- _____. (2015). *Handbook on Measuring Quality of Employment*. United Nations.

Anexo I. Los estándares internacionales más recientes

En este apartado se presenta un resumen de las últimas tres conferencias internacionales de estadísticos del trabajo, 19.^a, 20.^a y 21.^a CIET, centrandó el análisis en las resoluciones más importantes en el marco conceptual de las encuestas de fuerza de trabajo, en particular:

- Resolución I sobre las estadísticas del trabajo, la ocupación y la subutilización de la fuerza de trabajo, aprobada por la 19.^a CIET en 2013.
- Resolución I relativa a las estadísticas de relaciones de trabajo, aprobada por la 20.^a CIET en 2018.
- Resolución I relativa a las estadísticas de economía informal, aprobada por la 21.^a CIET en 2023.

I.1 19.^a CIET

La resolución central de la 19.^a CIET, aprobada por la OIT en 2013, aborda las estadísticas del trabajo, la ocupación y la subutilización de la fuerza del trabajo. Plantea un nuevo marco conceptual para generar las estadísticas del trabajo en las próximas décadas, partiendo de una conceptualización amplia del trabajo y reconociendo sus diferentes formas. Bajo este marco conceptual se introducen nuevos conceptos y cambios en los términos tradicionales, se modifica la relación entre la medición de la fuerza de trabajo y el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN), y se establecen indicadores adicionales para medir la subutilización de la fuerza de trabajo. La medición de la fuerza de trabajo queda restringida al trabajo realizado en una ocupación a cambio de remuneración o beneficio, dejando fuera al trabajo agropecuario para autoconsumo, el trabajo de formación no remunerado (aprendices, personas que realizan servicio social, prácticas profesionales, entre otros), y el trabajo voluntario.

En este contexto, varios términos tradicionales son reemplazados por otros más precisos. El concepto de *población económicamente activa* es sustituido por el de *fuerza de trabajo*; el de *población empleada* por el de *población ocupada*; el de *población desempleada* por *población desocupada*; el de *subempleo* por *subocupación*; y, el de *población no económicamente activa* por el de *población fuera de la fuerza de trabajo*.

En la *subutilización de la fuerza de trabajo* se introducen nuevos indicadores, buscando posicionar fenómenos relevantes como la *subocupación por insuficiencia de tiempo de trabajo* y la *fuerza de trabajo potencial*. En la *subocupación por insuficiencia de tiempo de trabajo* se consideran tres elementos clave:

- a) El deseo de trabajar horas adicionales;
- b) El tiempo de trabajo en todos los puestos de trabajo inferior a un umbral de horas; y
- c) Estar disponible para trabajar horas adicionales.

En cuanto a la *fuerza de trabajo potencial*, su medición se basa en dos aspectos fundamentales:

- a) Conocer si las personas que están fuera de la fuerza de trabajo desean trabajar a cambio de un ingreso, y
- b) Determinar si están disponibles para trabajar.

Asimismo, los quehaceres domésticos y cuidado de personas del hogar adquieren reconocimiento como una forma de trabajo, específicamente como *trabajo de producción no remunerado de los hogares*. Lo mismo pasa con el *trabajo voluntario* y el *trabajo de formación no remunerado*. Con esto, se busca contar con un amplio panorama del trabajo y de la participación de las personas en la producción de bienes y servicios dentro de la frontera general de producción del SCN.

En el cuadro I.1 se presentan los nuevos conceptos y cambios en los términos que introduce la 19.^a CIET en comparación con las 13.^a y 16.^a CIET.

Cuadro I.1 Cambios en términos y conceptos que introduce la 19.^a CIET

13. ^a CIET (1982) 16. ^a CIET (1998)	19. ^a CIET (2013)	Justificación o motivación
---	Trabajo	<ul style="list-style-type: none"> • Nuevo concepto
---	Formas de trabajo: <ul style="list-style-type: none"> • Trabajo en la ocupación • Trabajo de producción para el autoconsumo • Trabajo en formación no remunerado • Trabajo voluntario 	<ul style="list-style-type: none"> • Nuevos conceptos
Población Económicamente Activa	Fuerza de trabajo	<ul style="list-style-type: none"> • Cambio en el término • La medición se acota al trabajo orientado a la obtención de remuneración o beneficio • Excluye el trabajo agropecuario de autoconsumo
Empleo, población empleada	Ocupación, Población ocupada	<ul style="list-style-type: none"> • Cambio en el término • Excluye el trabajo agropecuario de autoconsumo y las personas aprendices sin remuneración
Aprendices	Trabajo de formación	<ul style="list-style-type: none"> • Las y los aprendices se incluyen en el trabajo en la ocupación si reciben un pago, de otra manera, constituyen trabajo de formación
Desempleo, población desempleada	Desocupación, población desocupada	<ul style="list-style-type: none"> • Cambio en el término
Población No Económicamente Activa	Fuera de la fuerza de trabajo	<ul style="list-style-type: none"> • Cambio en el término • Incluye el trabajo agropecuario de autoconsumo
---	Fuerza de trabajo potencial	<ul style="list-style-type: none"> • Nuevo concepto

13. ^a CIET (1982) 16. ^a CIET (1998)	19. ^a CIET (2013)	Justificación o motivación
Subempleo por insuficiencia de horas	Subocupación por insuficiencia de tiempo de trabajo	<ul style="list-style-type: none"> • Cambio en el término
Tasa de desempleo	SU1. Tasa de desocupación	<ul style="list-style-type: none"> • Cambio en el término • Indicador de subutilización de la fuerza de trabajo
Tasa compuesta de desempleo y subempleo por insuficiencia de horas	SU2. Tasa combinada de subocupación por insuficiencia de tiempo de trabajo y desocupación	<ul style="list-style-type: none"> • Cambio en el término • Indicador de subutilización de la fuerza de trabajo
---	SU3. Tasa combinada de desocupación y fuerza de trabajo potencial	<ul style="list-style-type: none"> • Nuevo indicador de subutilización de la fuerza de trabajo
---	SU4. Tasa combinada de subocupación por insuficiencia de tiempo de trabajo, desocupación y fuerza de trabajo potencial	<ul style="list-style-type: none"> • Nuevo indicador de subutilización de la fuerza de trabajo

Fuente: Elaboración con base en la resolución I de la 13.^a, 16.^a y 19.^a CIET.

I.2 20.^a CIET

La resolución aprobada por esta conferencia fue la relativa a las estadísticas sobre las relaciones de trabajo. Esta resolución actualiza la correspondiente a la Clasificación de Situación en el Empleo (CISE) de la 15.^a CIET de 1993, con base en la 19.^a CIET. La resolución establece dos nuevas clasificaciones:

1. La Clasificación Internacional de Situación en el Trabajo (CISeT-18) que cubre las diferentes formas de trabajo definidas por la 19.^a CIET.
2. La Clasificación Internacional de Situación en la Ocupación (CISO-18) que aplica para el trabajo en la ocupación con un desglose mayor de las categorías principales y la definición de la nueva categoría de *contratistas dependientes*.

La CISO-18 clasifica los puestos de trabajo en la ocupación en un primer nivel que se basa en el tipo de autoridad (CISO-18-A) que la persona trabajadora puede ejercer en relación con el trabajo realizado (personas trabajadoras independientes y dependientes). Alternativamente, el primer nivel se puede analizar desde la perspectiva del tipo de riesgo económico (CISO-18-R) al que se expone la persona trabajadora (ocupadas por un beneficio, ocupadas a cambio de remuneración) (ver cuadro I.2).

Cuadro I.2 Cambios en términos y categorías de las relaciones de trabajo que introduce la 20.^a CIET

15.^a CIET (CISE-93)	20.^a CIET (CISO-18-A)	20.^a CIET (CISO-18-R)
EMPLEOS INDEPENDIENTES	TRABAJADORES INDEPENDIENTES	TRABAJADORES OCUPADOS POR BENEFICIOS
Empleadores	Empleadores 1. Empleadores en sociedades 2. Empleadores en empresas del sector de los hogares	Trabajadores independientes en empresas del sector de los hogares 2. Empleadores en empresas del sector de los hogares 4. Trabajadores por cuenta propia en empresas del sector de los hogares sin empleados
Trabajadores por su cuenta	Trabajadores independientes sin empleados 3. Gerentes - propietarios en sociedades sin empleados 4. Trabajadores por cuenta propia en empresas del sector de los hogares sin empleados	Contratistas dependientes 5. Contratistas dependientes
Miembros de cooperativas de producción	---	Trabajadores familiares auxiliares en actividades de mercado 10. Trabajadores familiares auxiliares en actividades de mercado
Trabajadores familiares auxiliares		
EMPLEOS ASALARIADOS	TRABAJADORES DEPENDIENTES	TRABAJADORES OCUPADOS A CAMBIO DE REMUNERACIÓN
---	Contratistas dependientes 5. Contratistas dependientes	Gerentes-propietarios de sociedades 1. Empleadores en sociedades 3. Gerentes - propietarios en sociedades sin empleados
Asalariados	Empleados 6. Empleados permanentes 7. Empleados por tiempo determinado 8. Empleados a corto plazo y ocasionales 9. Aprendices, pasantes y personas en formación remunerados	Empleados 6. Empleados permanentes 7. Empleados por tiempo determinado 8. Empleados a corto plazo y ocasionales 9. Aprendices, pasantes y personas en formación remunerados
---	Trabajadores familiares auxiliares en actividades de mercado 10. Trabajadores familiares auxiliares en actividades de mercado	

Fuente: Elaboración con base en la resolución I de la 15.^a y 20.^a CIET.

En el segundo nivel de la clasificación surge la nueva categoría de *contratistas dependientes* y desaparece la categoría de *miembros de cooperativas de producción*.

Entre otros cambios, se ajusta la terminología de las personas trabajadoras *asalariadas* por *empleadas*, personas trabajadoras como *cuenta propia* a *cuenta propia en el sector de los hogares sin personas empleadas*, o el caso de personas trabajadoras *familiares auxiliares*, que pasan de personas *empleadas independientes* a *dependientes*.

En el tercer nivel de la clasificación se presentan 10 categorías referentes a las relaciones laborales. El tipo de contrato y la duración son elementos sustantivos para definir las diferentes categorías de las *personas empleadas*, mientras que el tipo de unidad económica y la disponibilidad de personas empleadas son criterios básicos para identificar las diferentes categorías de las personas *trabajadoras independientes*.

La clasificación de la situación en la ocupación de la 20.^a CIET representa varios retos para las encuestas de fuerza de trabajo a cargo de las oficinas nacionales de estadística, principalmente para identificar la nueva categoría de *contratistas dependientes*. En esta categoría se encuentran las personas que operan por lo general mediante una transacción comercial a cambio de un beneficio y dependen de otra entidad que se beneficia directamente del trabajo que realizan, pero que ejerce un control explícito o implícito sobre sus actividades, ya sea de carácter operativo y/o económico. Por lo tanto, identificar las diferentes categorías de trabajo se vuelve una tarea compleja, al requerirse un conjunto adicional de preguntas que permitan configurar todas las categorías de las relaciones laborales para alcanzar una alineación a la clasificación y, al mismo tiempo, mantener coherencia con las cifras históricas para guardar la comparabilidad.

I.3 21.^a CIET

La resolución aprobada por esta conferencia aborda las estadísticas de la economía informal. Por un lado, actualiza las resoluciones sobre las estadísticas del empleo en el *sector informal* de la 15.^a CIET de 1993 y las directrices para la definición estadística del *empleo informal* de la 17.^a CIET de 2003. Por el otro, incorpora las resoluciones sobre las estadísticas del trabajo de la 19.^a CIET y sobre *relaciones de trabajo* de la 20.^a CIET. El objetivo de esta resolución es establecer normas sobre estadísticas de la economía informal que sirvan para orientar a los países en la actualización, armonización y desarrollo ulterior de los programas estadísticos en este ámbito. Proporciona una referencia conceptual para las *actividades productivas informales*, *economía informal*, *economía informal de mercado* y *trabajo informal* e incluye conceptos, definiciones y directrices de carácter operativo para la medición estadística de sus componentes.

Las estadísticas de la economía informal buscan:

- a) Determinar si las actividades productivas de las personas trabajadoras o las unidades económicas están amparadas, en la legislación y en la práctica, por sistemas formales que tienen por objeto proteger y reglamentar las acciones y funciones de la población trabajadora y las unidades económicas, así como el

estatuto formal de la unidad económica y la relación de trabajo de las personas trabajadoras.

- b) Evaluar el grado de exposición al riesgo económico y personal debido a la falta de cobertura efectiva mediante sistemas formales (OIT, 2023).

Los conceptos de *actividades productivas* y *unidad económica* se definen de conformidad con el SCN y el concepto de *actividades productivas* de las personas cubre las diferentes formas de trabajo definidas por la 19.^a CIET. Así, todas las actividades productivas pueden vincularse a un puesto de trabajo y clasificarse según su situación en la ocupación o situación en el trabajo como lo define la 20.^a CIET.

Las *actividades productivas informales* se definen como todas las actividades productivas realizadas por personas o unidades económicas que, en la legislación o en la práctica, no están cubiertas por sistemas formales. La *economía informal* por su parte comprende todas las actividades productivas informales de las personas o de las unidades económicas, se realicen o no a cambio de remuneración o beneficio. En particular, el concepto de *economía informal de mercado* se define como toda la producción en el sector informal y todas las actividades productivas de la población ocupada que, en la legislación o en la práctica, no está sujeta a sistemas formales. Dentro del concepto de *economía informal de mercado* se incluyen los conceptos fundamentales de *ocupación informal* y *sector informal* relacionados con la medición del trabajo en la ocupación. Asimismo, se establece una nueva clasificación sectorial de la economía informal:

- a) Sector informal.
- b) Sector formal.
- c) Sector comunitario y de los hogares para el uso propio.

En este marco, la clasificación de las unidades económicas se basa en los siguientes criterios:

- a) El destino previsto de la producción; y
- b) El estatuto formal de la unidad económica.

El *sector formal* comprende todas las unidades económicas que están formalmente reconocidas como productoras de bienes y servicios y, por lo tanto, están cubiertas por sistemas formales. El *sector informal* se define como el conjunto de unidades económicas que son productoras de bienes y servicios principalmente destinados al mercado para generar ingresos y beneficios y que no están formalmente reconocidas por las autoridades gubernamentales como productores de mercado y, por lo tanto, no están cubiertas por sistemas formales.

El *sector comunitario y de hogares para el uso propio* comprende todos los hogares que producen bienes o servicios destinados principalmente al uso final propio o al uso de otros sin el propósito de generar ingresos o beneficios mediante la realización de trabajo voluntario directo, y todas las organizaciones no formales sin fines de lucro que sirven a los hogares. En este marco, se define el *trabajo informal* y las categorías de *situación en el trabajo* considerando la naturaleza de las *unidades económicas* y

actividades productivas. Además, se diferencian las categorías de ocupación formal, ocupación informal y ocupación en el sector informal.

Anexo II. Pruebas para la adopción de las recomendaciones internacionales

En 2017, el INEGI formó parte del programa global de pruebas piloto emprendidas por la OIT para implementar las normas internacionales emanadas de la 19.^a CIET en las encuestas de fuerza de trabajo. En este marco, se contó con asistencia técnica de la OIT para realizar las pruebas cognitivas, piloto y estadísticas que permitieran adoptar los últimos estándares internacionales en materia de estadísticas del trabajo.

II.1 Pruebas cognitivas

Entre 2017 y 2019, el INEGI en conjunto con la OIT emprendió un ciclo de pruebas cognitivas. El propósito de estas pruebas fue generar un cuestionario de la ENOE alineado a los últimos estándares internacionales y a las necesidades de información emergentes sobre las transformaciones de los mercados laborales. Los resultados de estas pruebas aportaron una serie de elementos internacionales al proceso de adopción de los estándares de la 19.^a CIET y en los trabajos de revisión de la CISE-93 que fue actualizada en el marco de la 20.^a CIET en 2018.

Las pruebas cognitivas se enfocaron en abordar los aspectos fundamentales de las 19.^a y 20.^a CIET. En algunas temáticas fue necesario realizar pruebas iterativas para resolver o mejorar el diseño para la captación de los fenómenos investigados. Además, el contenido temático fue incremental, donde las primeras pruebas se enfocaron en aspectos específicos, pero cada prueba subsiguiente añadía otros elementos, así hasta llegar a la sexta prueba donde se cubrieron todas las temáticas.⁴ Las principales características de cada una de las pruebas se resumen en el cuadro II.1.

⁴ INEGI, 2023a. Encuesta de Fuerza Laboral. Ejercicio experimental 2019. Informe de resultados, p. 6.

Cuadro II.1 Características de las pruebas cognitivas, 2017-2019

Descripción	Pruebas cognitivas						
	1	2	3	4.1	4.2	5	6
Número de perfiles	11	13	12	10	6	10	6
Fecha de levantamiento	3-9 de julio de 2017	12-16 de marzo de 2018	18-29 de junio de 2018	20-30 de noviembre de 2018	20-30 de noviembre de 2018	25 de febrero a 8 de marzo de 2019	1-5 de julio de 2019
Entidades donde se aplicó la prueba	Aguascalientes, Ciudad de México, Guerrero, Jalisco, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí y Yucatán	Aguascalientes, Ciudad de México	Aguascalientes, Ciudad de México, Yucatán	Aguascalientes, Jalisco, Querétaro, Tlaxcala	Jalisco, Tlaxcala, Querétaro	Aguascalientes, Ciudad de México	Baja California, Campeche, Chihuahua, Michoacán
Objetivos 19 CIET (OIT)	Condición de actividad y disponibilidad; otras formas de trabajo como la producción para el autoconsumo de alimentos	-	Condición de actividad, pluriocupación, subocupación por insuficiencia de tiempo	Pluriocupación, subocupación por insuficiencia de tiempo	-	Pluriocupación, subocupación por insuficiencia de tiempo. Personas desocupadas abiertas; personas no ocupadas disponibles	Todos los contenidos de la resolución I
Objetivos 20 CIET (OIT)	Preguntas relevantes sobre contratistas dependientes	Contratistas dependientes y otras formas de participación laboral			-	Contratistas dependientes y otras formas de participación laboral	Todos los contenidos de la resolución I + la temática de ingresos laborales
Brecha de conocimientos y habilidades (C y H), (OIT)	-	C y H tanto en lo general como con relación al empleo	-	-	Vínculo entre educación, formación y competencias	-	-
Calidad del ambiente laboral (OCDE)	-	-	-	-	Entorno físico, intensidad de las tareas y apoyo para realizarlas, demandas emocionales y compensaciones intrínsecas	-	-
Enfoque de análisis	Comprensión, sensibilidad o reacción, proceso de formulación de respuestas	Sensibilidad y sondeo a profundidad	Comprensión sensibilidad y reacción	Comprensión sensibilidad y reacción	Sensibilidad y sondeo a profundidad y meta-preguntas	Sensibilidad y sondeo a profundidad y meta-preguntas	Sensibilidad y meta-preguntas

Fuente: INEGI. Encuesta de Fuerza Laboral. Ejercicio experimental 2019. Informe de resultados.

II.2 Pruebas estadísticas

El INEGI realizó dos pruebas con diseños muestrales probabilísticos para evaluar los impactos de las 19.^a, 20.^a y 21.^a CIET en los principales indicadores laborales de la ENOE. Estas pruebas correspondieron a proyectos experimentales denominados Encuesta de Fuerza Laboral (EFL) en 2019 y 2023.

II.2.1 Ejercicio 2019

En 2019, se realizó el primer ejercicio experimental de la EFL, con el objetivo de cubrir los tópicos contemplados en las resoluciones sobre las estadísticas de trabajo de las 19.^a y 20.^a CIET. El diseño del cuestionario permitió estudiar los diferentes flujos y secuencias, garantizando la generación de estimaciones acerca de los universos que ambas conferencias consideran, así como en las tasas e indicadores que con ellos se construyeron a nivel nacional (INEGI, 2023).

La EFL 2019 fue realizada del 4 al 30 de noviembre de 2019, utilizando cuestionarios impresos y con una muestra de 10 724 viviendas. Los resultados⁵ de la prueba permitieron evaluar la funcionalidad del cuestionario durante el levantamiento y verificar el desempeño del personal contratado. Se identificaron áreas de oportunidad en cuanto al desarrollo del cuestionario, la estrategia operativa y el diseño muestral del levantamiento de información.

Asimismo, se analizó el impacto del nuevo cuestionario en comparación con la información producida por la ENOE. La prueba permitió obtener las primeras estimaciones sobre las diferentes formas de trabajo, las tasas de subutilización, las 10 categorías de situación en la ocupación y datos de nuevos tópicos como el empleo vinculado a las plataformas tecnológicas, entre otros (INEGI, 2023).

II.2.2 Ejercicio 2023

El INEGI realizó la EFL 2023 con el objetivo de probar el aplicativo de los cuestionarios en dispositivo móvil y generar información estadística sobre la fuerza de trabajo y las características ocupacionales de la población. La EFL 2023 se llevó a cabo en Saltillo, Oaxaca y Toluca, y captó información de las variables sociodemográficas, lo que permitió profundizar en el análisis de los aspectos laborales. En materia de diseño conceptual, la EFL 2023 incorporó mejoras en el diseño del CS para homologarse con el CPV 2020 y la ENIGH 2022. También incorporó nuevas preguntas para captar a la población con discapacidad, la población hablante de lengua indígena y autoadscripción a la población indígena, la afiliación a servicios de salud, escolaridad, tipo de sostenimiento de la escuela y modalidad de los estudios, atendiendo demandas de la población usuaria de la información sobre el empleo vinculado con poblaciones específicas, entre otras.

⁵ Los principales resultados de los indicadores de la EFL y la ENOE de noviembre de 2019 están disponibles en el Informe de resultados de la EFL, publicado en el sitio web del Instituto. Pueden consultarse en la siguiente liga: <https://www.inegi.org.mx/investigacion/efl/2019/>

Para la EFL 2023 se desarrolló la aplicación de los cuestionarios electrónicos y de los sistemas de codificación. Esto tuvo como objetivo evaluar la funcionalidad de los equipos móviles, infraestructura informática y de telecomunicaciones para el levantamiento regular de la encuesta con dispositivo móvil.⁶

⁶ La información de la EFL 2023 y sus resultados se darán a conocer en la sección de investigación de estadísticas experimentales que se encuentra en el portal electrónico del INEGI una vez que se concluya su procesamiento.

Anexo III. Tablas comparativas por sección y pregunta de la actualización temática

A manera de referencia para la población usuaria, en el presente anexo se detallan las modificaciones en las preguntas de los cuestionarios de la ENOE sección por sección en color naranja y las nuevas preguntas se indican en color azul.

A. CUESTIONARIO SOCIODEMOGRÁFICO

Sección I. Residentes de la vivienda e identificación de hogares

Aplica solo al primer hogar

Cuestionario actual	Propuesta
NÚMERO DE PERSONAS EN LA VIVIENDA	NÚMERO DE PERSONAS EN LA VIVIENDA
<p>1. ¿Cuántas personas viven normalmente en esta vivienda contando a los niños chiquitos y los ancianos?</p> <p>SI SOLO VIVE UNA PERSONA PASA A LA PREGUNTA 4</p>	<p>1. ¿Cuántas personas viven normalmente en esta vivienda, contando a bebés, niñas, niños, personas mayores y personas con discapacidad?</p> <p>SI SOLO VIVE UNA PERSONA PASA A LA PREGUNTA 4</p>

Aplica a cada hogar

Cuestionario actual	Propuesta
	BIENES Y TIC
	<p>4_1. ¿En este hogar tienen...</p> <p>LEE LAS OPCIONES Y ANOTA EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE A CADA OPCIÓN, SI ES AFIRMATIVA ANOTA EL 1 DE LO CONTRARIO ANOTA EL 2</p> <p>01 licuadora?</p> <p>02 refrigerador?</p> <p>03 estufa de gas o estufa eléctrica?</p> <p>04 lavadora?</p> <p>05 computadora de escritorio?</p> <p>06 computadora portátil (laptop, notebook)?</p>

Cuestionario actual	Propuesta
	07 <i>tablet?</i>
	08 impresora?
	09 línea telefónica fija?
	10 teléfono celular?
	11 internet?
	12 servicio de televisión de paga? (Cable o satelital)
	13 servicio de películas, música o videos de paga por internet? (Netflix, Claro video, HBO, Spotify, etcétera)
	14 automóvil o camioneta?
	15 motocicleta o motoneta?
	16 bicicleta que se use como medio de transporte?
	17 otro tipo de vehículo?

Sección II. Características sociodemográficas para todas las personas del hogar

Cuestionario actual	Propuesta
LISTA DE PERSONAS	LISTA DE PERSONAS
5. ¿Cuál es el nombre de los integrantes de este hogar empezando por el jefe o la jefa? <i>AL FINAL DE LA LISTA INCLUYE A LOS HUÉSPEDES, TRABAJADORES DOMÉSTICOS Y A SUS FAMILIARES</i>	5. ¿Cuál es el nombre de las personas integrantes de este hogar empezando por la jefa o el jefe, incluya a bebés, niñas, niños, personas mayores y personas con discapacidad? <i>AL FINAL DE LA LISTA INCLUYE A LOS HUÉSPEDES, TRABAJADORAS(ES) DOMÉSTICAS(OS) Y A SUS FAMILIARES</i>

IDENTIFICACIÓN DE LA MADRE
10_1. En este hogar, ¿vive la madre de (NOMBRE)? <i>ANOTA EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE Y EL NÚMERO DE RENGLÓN DE LA MADRE CUANDO SEA OPCIÓN 1</i>
1 Sí → ¿Quién?
2 No

IDENTIFICACIÓN DEL PADRE

10_2. En este hogar, ¿vive el padre de (NOMBRE)?

ANOTA EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE Y EL NÚMERO DE RENGLÓN DE LA PADRE CUANDO SEA OPCIÓN 1

- 1 Sí → ¿Quién?
- 2 No

AFRODESCENDIENTES

10_3. Por sus antepasados y de acuerdo con sus costumbres y tradiciones, ¿(NOMBRE) se considera afroamericana(o) negra(o) o afrodescendiente?

- 1 Sí
- 2 No

NACIONALIDAD MEXICANA

11_1. ¿(NOMBRE) tiene nacionalidad mexicana?

- 1 Sí
- 2 No

AFILIACIÓN A SERVICIOS DE SALUD

11_2. ¿(NOMBRE) está afiliada(o) o tiene derecho a los servicios médicos en...

LEE LAS OPCIONES Y ANOTA EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE PARA CADA UNA. SI SE TIENE ALGÚN CÓDIGO 1 EN LAS OPCIONES DE LA 1 A LA 4 PASA A 11_4. SI SE TIENE CÓDIGO 1 EN ALGUNA DE LAS OPCIONES DE LA 5 A LA 8 PASA A 11_5. SI TIENES CÓDIGO 2 EN TODAS LAS OPCIONES PASA A 11_3

- 1 el Seguro Social (IMSS)?
- 2 el ISSSTE?
- 3 el ISSSTE estatal?
- 4 PEMEX, Defensa o Marina?
- 5 el IMSS-BIENESTAR?
- 6 un centro de salud, hospital o Instituto de Salud Público (federal o estatal)?
- 7 un seguro privado de gastos médicos?
- 8 otra institución?

SERVICIOS MÉDICOS

11_3. ¿En caso de sufrir algún dolor, malestar, enfermedad o accidente que requiera de atención médica, ¿tendría (NOMBRE) acceso a la atención en un Instituto de Salud Público (estatal o federal)?

- 1 Sí
- 2 No → Pasa a 11_5

TIPO DE AFILIACIÓN

11_4. ¿El servicio de (del) (opción en pregunta 11_2 con código 1) lo obtiene por...

LEE LAS OPCIONES Y ANOTA EL CÓDIGO EN LAS CASILLAS CON LA NUMERACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PREGUNTA 11_2, OPCIONES DE LA 1 A LA 4

- 1 prestación en su trabajo?
- 2 jubilación o invalidez?
- 3 una(un) familiar en el hogar?
- 4 orfandad o viudez (muerte de la persona asegurada)?
- 5 ser estudiante?
- 6 contratación propia?

DISCAPACIDAD

Ahora le entregaré esta tarjeta para que me responda las siguientes preguntas; identifique su respuesta con un número del 1 al 4.

ENTREGA LA TARJETA DE RESPUESTAS AL INFORMANTE

11_5. En su vida diaria, ¿(NOMBRE) cuánta dificultad tiene para...

LEE CADA UNA DE LAS OPCIONES Y ANOTA EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE PARA CADA UNA

- 1 ver, aun usando lentes?
- 2 oír, aun usando su aparato auditivo?
- 3 mover o usar brazos o manos?
- 4 caminar, subir o bajar usando sus piernas?
- 5 recordar o concentrarse?

Cuestionario actual	Propuesta
	<p>6 bañarse, vestirse o comer?</p> <p>7 hablar o comunicarse (por ejemplo, entender o ser entendido por otros)?</p> <p>8 realizar sus actividades diarias por alguna condición emocional o mental (con autonomía e independencia)? (Condición de salud como autismo, depresión, bipolaridad, esquizofrenia, etcétera)</p> <p><i>RESPUESTA POR OPCIÓN:</i></p> <p>1 No tiene dificultad</p> <p>2 Lo hace con poca dificultad</p> <p>3 Lo hace con mucha dificultad</p> <p>4 No puede hacerlo</p>

Sección IV. Características sociodemográficas para personas de 3 o más años

Cuestionario actual	Propuesta
	LENGUA INDÍGENA
	<p>11_9. ¿(NOMBRE) habla alguna lengua indígena o dialecto?</p> <p>1 Sí</p> <p>2 No</p> <p>9 NS</p>
	AUTOADSCRIPCIÓN INDÍGENA
	<p>11_10. De acuerdo con la cultura de (NOMBRE), ¿ella(él) se considera indígena?</p> <p>1 Sí</p> <p>2 No</p> <p>9 No sabe</p>

Cuestionario actual	Propuesta
NIVEL DE INSTRUCCIÓN	NIVEL Y GRADO

13. ¿Hasta qué año o grado aprobó ... en la escuela?

- 00 Ninguna
- 01 Preescolar
- 02 Primaria
- 03 Secundaria
- 04 Preparatoria o bachillerato
- 05 Normal
- 06 Carrera Técnica
- 07 Profesional
- 08 Maestría
- 09 Doctorado
- 99 No sabe → *Pasa a 17*

13. ¿Hasta qué año o grado aprobó (NOMBRE) en la escuela?

- 00 Ninguno
- 01 Preescolar o kinder
- 02 Primaria
- 03 Secundaria
- 04 Preparatoria o bachillerato general
- 05 Bachillerato tecnológico
- 06 Estudios técnicos o comerciales con primaria terminada
- 07 Estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada
- 08 Estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada
- 09 Normal con primaria o secundaria terminada
- 10 Normal de licenciatura
- 11 Licenciatura o ingeniería (profesional)
- 12 Especialidad
- 13 Maestría
- 14 Doctorado
- 99 No sabe → *Pasa a 17*

TIPO DE SOSTENIMIENTO

17_1. ¿La escuela en la que estudia o estudió (NOMBRE) es...

LEE LAS OPCIONES, ANOTA EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE. CUANDO SEA OPCIÓN 4 CONTINUA SEGÚN CORRESPONDA

- 1 pública o de gobierno?
- 2 privada o de paga?
- 3 de otro tipo?
- 4 Nunca ha estudiado → *Si es mujer pasa a 18 y si es hombre pasa a 19*
- 9 No sabe

17_2. ¿Los estudios que realiza o realizó (NOMBRE) son o fueron...

LEE LAS OPCIONES Y ANOTA EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE

- 1 solamente de manera presencial?
 - 2 solamente de manera virtual o a distancia?
 - 3 de manera presencial y virtual o a distancia?
 - 4 Otra modalidad
-

B. CUESTIONARIO DE OCUPACIÓN Y EMPLEO. VERSIÓN AMPLIADA

Sección I. Condición de actividad

Cuestionario actual	Propuesta
	<p>1_1. Por ese trabajo, ¿(NOMBRE) recibe un ingreso o pago?</p> <p>1 Sí } <i>Pasa a 3</i> 2 No }</p>
<p>1a. Independientemente de lo que me acaba de decir, ¿... le dedicó la semana pasada, al menos una hora a</p> <p>(Lee las opciones y circula las indicadas por el informante)</p> <p>1 realizar una actividad que le proporcionó ingresos? } <i>Pasa a 3</i> 2 ayudar en las tierras o en el negocio de un familiar o de otra persona? } 3 No trabajó la semana pasada 0 Exclusivo capturista</p>	<p>1a. Independientemente de lo que me acaba de decir, ¿(NOMBRE) le dedicó la semana pasada, al menos una hora a...</p> <p>(Lee las opciones y circula la indicada)</p> <p>1 realizar una actividad que le proporcionó ingresos? → <i>Pasa a 3</i> 2 ayudar en las tierras de la familia o de otra persona? → <i>Pasa a 1a_3</i> 3 ayudar en un negocio familiar o de otra persona? 4 No trabajó la semana pasada → <i>Pasa a 1b</i></p>
	<p>1a_1. ¿(NOMBRE) ayuda en un negocio...</p> <p>(Lee las opciones y circula la indicada)</p> <p>1 de su familia? 2 que no es de su familia?</p>
	<p>1a_2. Regularmente, ¿(NOMBRE) recibe un pago por ese trabajo?</p> <p>1 Sí } <i>Pasa a 3</i> 2 No }</p>
	<p>1a_3. La mayoría de lo que cultiva o produce (NOMBRE) en esta actividad, ¿es...</p> <p>(Lee las opciones y circula la indicada)</p> <p>1 para la venta? } <i>Pasa a 3</i></p>

Cuestionario actual	Propuesta
---------------------	-----------

2 para ser consumido en su hogar?

<p>1e. ¿En cuánto tiempo regresará ... a este mismo trabajo? (Lee las opciones y circula la indicada por el informante)</p> <p>1 ¿Ya se reincorporó o regresará a trabajar esta semana? → <i>Pasa a 3</i></p> <p>2 ¿En cuatro semanas o menos?</p> <p>3 ¿En más de cuatro semanas?</p> <p>4 ¿No hay seguridad de que regrese a trabajar o cuándo reinicie su actividad?</p> <p>5 No regresará</p> <p>9 NS</p>	<p>1e. ¿En cuánto tiempo regresará (NOMBRE) a ese mismo trabajo? (Lee las opciones y circula la indicada)</p> <p>1 ¿Ya se reincorporó o regresará a trabajar esta semana?</p> <p>2 ¿En cuatro semanas o menos?</p> <p>3 ¿Más de 1 mes hasta 3 meses?</p> <p>4 ¿Más de 3 meses?</p> <p>5 ¿No hay seguridad de que regrese a trabajar o cuándo reinicie su actividad?</p> <p>6 No regresará</p> <p>9 NS</p>
--	--

Pasa a 3

Sección II. Personas no ocupadas

Cuestionario actual	Propuesta
---------------------	-----------

2a. ¿En qué fecha comenzó ... a buscar trabajo (o comenzó con los preparativos para poner el negocio)?

||_| o |_| de |_|_| de |_|_|_|_|
Día Semana Mes Año

2a. ¿En qué fecha comenzó (NOMBRE) a buscar trabajo (o comenzó con los preparativos para poner el negocio)?

||_| o |_| de |_|_| de |_|_|_|_|
Día Semana Mes Año

(Clasifica en relación con el día de la entrevista)

- 1 Hasta 12 meses
- 2 Más de 12 meses
- 9 NS

2d_1. ENTREVISTADOR(A). Clasifica:

- 1 2b=1 (hasta un mes) → *Pasa a 2g_1*

Cuestionario actual	Propuesta
	2 2b=2, 3, 4, 9 (más de un mes o no sabe)

2d_2. Actualmente, ¿(NOMBRE) desea trabajar para obtener un ingreso?

1 Sí → *Pasa a 2e*

2 No

2d_3. ¿Por qué (NOMBRE) no desea (no puede) trabajar?

(Escucha, anota y circula la opción indicada)

- 1 Falta de estudios, experiencia o papeles
- 2 No le dejarían o no le darían permiso
- 3 No le interesan los trabajos que hay
- 4 Condiciones físicas o de salud
- 5 Tener un trabajo no es su objetivo
- 6 Por embarazo o matrimonio
- 7 No tiene quién cuide a sus hijas e hijos, personas adultas mayores o enfermas
- 8 No tiene quién se haga cargo de las labores del hogar
- 9 Otro motivo

2e. ¿... es

(Lee las opciones y circula la indicada por el informante)

- 1 una persona temporalmente ausente de su actividad u oficio? → *Pasa a 9f*
- 2 pensionado o jubilado de su empleo?
- 3 estudiante?
- 4 una persona que se dedica a los quehaceres de su hogar?
- 5 una persona con alguna limitación física o mental que le impide trabajar por el resto de su vida? → *Pasa a 2h*
- 6 Otra condición _____

Especifica

9 NS

2e. ¿(NOMBRE) es...

(Lee las opciones y circula la indicada)

- 1 una persona temporalmente ausente de su actividad u oficio? → *Pasa a 9f*
- 2 jubilada(o) de su empleo?
- 3 pensionada(o) de su empleo?
- 4 estudiante?
- 5 una persona que se dedica a los quehaceres de su hogar?
- 6 una persona con alguna limitación física o mental que le impide trabajar por el resto de su vida? → *Pasa a 2h*
- 7 Otra condición _____

Especifica

9 NS

Cuestionario actual

Propuesta

2g_1. ¿A partir de qué momento (NOMBRE) estaría disponible para trabajar?

(Lee las opciones y circula la indicada)

- 1 Inmediatamente, esta semana
2 La próxima semana
3 En 2 semanas
4 Más de 2 semanas hasta 1 mes
5 Más de 1 mes hasta 3 meses
6 Más de 3 meses
7 Condicionó su respuesta a resolver asuntos personales
9 NS

Sección III. Contexto laboral

Cuestionario actual

Propuesta

3. Si... tiene más de un trabajo, hablemos del principal. ¿Cuáles son las tareas o funciones principales que desempeña en su trabajo?

(Detalla el tipo de tareas o funciones)

Two horizontal lines for writing the answer.

¿Cuál es el nombre del oficio, puesto o cargo?

Two horizontal lines for writing the answer.

ATENCIÓN: si la respuesta en la pregunta 3 se refiere a:

- Quehaceres domésticos de su hogar
Pedir ayuda o dinero
Vender o empeñar sus bienes
Corrige la secuencia en la batería 1 y haz la pregunta 2

3. Si (NOMBRE) tiene más de un trabajo, hablemos del principal. ¿Cuáles son las tareas o funciones principales que desempeña en su trabajo?

(Detalla el tipo de tareas o funciones)

Two horizontal lines for writing the answer.

¿Cuál es el nombre del oficio, puesto o cargo?

Two horizontal lines for writing the answer.

ATENCIÓN: si la respuesta en la pregunta 3 se refiere a:

- 1 Quehaceres domésticos de su hogar
2 Pedir ayuda o dinero
3 Vender o empeñar sus bienes
4 Cultivar alimentos o criar animales para el consumo del hogar
5 Becaria(o), aprendiz, asistente de investigación, pasante, interna(o) o prestador(a) de servicio social
6 Ninguna de las anteriores
Corrige la secuencia en la batería 1 y aplica la pregunta 2

3b_1. Entonces, ¿(NOMBRE)...

(Lee las opciones y circula la indicada)

- 1 dirige un negocio independiente? → *Pasa a 3c*
- 2 ayuda en un negocio de su familia?
- 3 es cooperativista?
- 4 es ejidataria(o) comunera(o)? } *Pasa a 3c*
- 5 ninguna de las anteriores?

3b_2. En este negocio familiar, ¿(NOMBRE) participa en las decisiones sobre...

(Lee las opciones y circula la indicada)

- 1 cuánto pagar a las personas empleadas?
- 2 los precios de los productos o servicios que ofrece?
- 3 los proveedores con los que hay que tratar?
- 4 cómo administrar el negocio?
- 5 ninguna de las anteriores?

3c_1. ¿Los clientes de (NOMBRE) se los envía alguna empresa o intermediario?

- 1 Sí, todos
 - 2 Sí, la mayoría
 - 3 Sí, algunos
 - 4 No
 - 9 NS
- } *Pasa a 3c_3*

Cuestionario actual	Propuesta
---------------------	-----------

3c_2. ¿Alguna de las siguientes características describe el negocio de (NOMBRE)?

(Lee las opciones y circula la indicada)

1 ¿Promover productos o servicios de una sola compañía o empresa?

2 ¿Maquilar productos o servicios para otras empresas o compañías?

3 ¿Ninguna de las anteriores?

Pasa a
3c_4

3c_3. Esta empresa (institución o intermediario), ¿establece...

(Lee las opciones y circula la indicada)

1 el precio del producto o servicio que ofrece?

2 el monto mínimo de ventas u operaciones que debe realizar?

3 el lugar, rutas o zonas donde puede trabajar?

4 los proveedores con los que debe trabajar?

5 ninguna de las anteriores?

3c_4. Esta empresa (institución o intermediario), ¿le proporciona a (NOMBRE) para trabajar...

(Lee las opciones y circula las indicadas)

1 una aplicación en línea o App?

2 materiales (insumos, materias primas, semillas)?

3 maquinaria, equipo o herramientas (equipamiento)?

4 cartera de clientes o ruta de operación?

5 oficina, local o instalaciones?

6 vehículo?

7 otros insumos?

8 No le proporciona insumos o recursos

9 NS

Cuestionario actual	Propuesta
---------------------	-----------

	<p>3g_1. Para operar su negocio, ¿(NOMBRE) requiere tener al menos una empleada o empleado...</p> <p>(Lee las opciones y circula la indicada)</p> <p>1 siempre?</p> <p>2 la mayor parte del tiempo?</p> <p>3 solo en temporadas?</p> <p>4 solo ocasionalmente?</p> <p>9 NS</p>
--	--

<p>6g. ¿El lugar donde trabajó ... la semana pasada, es el mismo donde está el negocio, la empresa o el lugar para el que trabaja?</p> <p>1 Sí, trabajó en el país (P6e=1 o 2) → Pasa a 7</p> <p>2 Sí, trabajó en el extranjero (P6e=3) → Pasa a 8</p> <p>3 No</p>	<p>3g_2. ¿En qué estado de la república se encuentra el negocio de (NOMBRE)?</p> <p>(Escucha y circula la opción indicada y anota el municipio (alcaldía), estado o país según corresponda)</p> <p>1 En este mismo estado ¿en qué municipio (alcaldía)? _____</p> <p>2 En otro estado _____ Especifica ¿en qué municipio (alcaldía)? _____</p>
--	---

<p>6h. ¿En qué municipio (alcaldía) está el negocio, empresa o el lugar para la que trabaja ...?</p> <p>(Escucha, circula la opción indicada y anota el municipio (alcaldía) según corresponda)</p> <p>1 Aquí, en este municipio (alcaldía) → Pasa a 7</p> <p>2 En otro municipio (alcaldía) de este país _____ Especifica</p> <p>3 En otro país</p>	<p>3 En Estados Unidos de América</p> <p>4 En Canadá</p> <p>5 En _____ otro _____ Especifica</p> <p>6 No quiso contestar</p>
---	--

<p>6i. ¿En qué estado o país?</p> <p>(Escucha, circula la opción indicada y anota el estado y/o país según corresponda)</p> <p>1 Aquí, en este estado</p> <p>2 En otro estado _____ Especifica</p> <p>3 En Estados Unidos de América</p> <p>4 En otro país _____ Especifica</p>	<p>Si es trabajador en el extranjero (P4=4) pasa a 8</p>
--	---

3j_1. En este empleo, ¿(NOMBRE) tiene un...

(Lee las opciones y circula la indicada)

1 contrato o nombramiento como empleada(o) (contrato laboral)?

2 contrato como prestadora (prestador) de servicios?

3 contrato mercantil o comercial?

} Pasa a 3k

4 Tiene contrato, pero NS de qué tipo

3j_2. ¿El contrato de (NOMBRE) es de alguna de las siguientes modalidades?

(Lee las opciones y circula la indicada)

1 ¿De capacitación inicial?

2 ¿A prueba?

3 O, ¿ninguna de los anteriores?

3k. ¿El contrato de ... es

(Lee las opciones y circula la indicada por el informante)

1 temporal o por obra determinada?

1 menos de dos meses

2 de dos a seis meses

3 más de seis meses hasta un año

4 hasta el término de la obra

2 de base, planta o por tiempo indefinido?

9 NS

3k. ¿El contrato de (NOMBRE) es...

(Lee las opciones y circula la indicada)

1 temporal o por obra determinada?

1 hasta de 1 mes?

2 más de 1 hasta 2 meses?

3 más de 2 hasta 3 meses?

4 más de 3 hasta 6 meses?

5 más de 6 meses hasta 1 año?

6 más de un año?

7 hasta el término de la obra?

2 de base, planta o por tiempo indefinido? → Pasa a 3l

9 NS

3k_1. En este empleo, ¿(NOMBRE) tiene una empleadora, empleador o supervisora(supervisor) que...

(Lee las opciones y circula la indicada)

1 le pide cumplir con un horario?

2 decide cuántos y cuáles días usted debe trabajar?

} Pasa a 3l

3 Ninguna de las anteriores

Cuestionario actual	Propuesta
	<p>3k_2. Si (NOMBRE) decidiera dejar de trabajar dos semanas, ... (Lee las opciones y circula la indicada)</p> <p>1 ¿tendría que pedir permiso o autorización?</p> <p>2 ¿solo avisaría?</p> <p>3 ¿no tiene que avisarle a nadie?</p>
<p>6g. ¿El lugar donde trabajó ... la semana pasada, es el mismo donde está el negocio, la empresa o el lugar para el que trabaja?</p> <p>1 Sí, trabajó en el país (P6e=1 o 2) → <i>Pasa a 7</i></p> <p>2 Sí, trabajó en el extranjero (P6e=3) → <i>Pasa a 8</i></p> <p>3 No</p>	<p>3q_1. ¿En qué estado de la república se encuentra la (empresa, negocio, empresa o lugar) en donde está contratada(o) (NOMBRE)? (Escucha y circula la opción indicada y anota el municipio (alcaldía), estado o país según corresponda)</p> <p>1 En este mismo estado ¿en qué municipio (alcaldía)? _____</p>
<p>6h. ¿En qué municipio (alcaldía) está el negocio, empresa o el lugar para la que trabaja ...? (Escucha, circula la opción indicada y anota el municipio (alcaldía) según corresponda)</p> <p>1 Aquí, en este municipio (alcaldía) → <i>Pasa a 7</i></p> <p>2 En otro municipio (alcaldía) de este país _____ Especifica</p> <p>3 En otro país</p>	<p>2 En otro estado _____ Especifica ¿en qué municipio (alcaldía)? _____</p> <p>3 En Estados Unidos de América</p> <p>4 En Canadá</p> <p>5 En _____ otro _____ país Especifica</p> <p>6 No quiso contestar</p>
<p>6i. ¿En qué estado o país? (Escucha, circula la opción indicada y anota el estado y/o país según corresponda)</p> <p>1 Aquí, en este estado</p> <p>2 En otro estado _____ Especifica</p> <p>3 En Estados Unidos de América</p> <p>4 En otro país _____ Especifica</p> <p style="text-align: right;">} <i>Si es trabajador en el extranjero (P4=4) pasa a 8</i></p>	

Sección IV. Características de la unidad económica

Cuestionario actual	Propuesta
<p>4. ¿Cuál es el nombre de la empresa, negocio o institución para la que ... trabaja o ayuda?</p> <p>(Escucha y circula la opción indicada por el informante)</p> <p>1 _____ (Anota el nombre completo de la empresa, negocio o institución)</p> <p>2 El negocio no tiene nombre</p> <p>3 Es trabajador subordinado de una unidad doméstica o trabajador de otro trabajador → <i>Pasa a 5</i></p> <p>4 Es un trabajador en el extranjero → <i>Pasa a 6e</i></p> <p>9 NS</p>	<p>4. ¿Cuál es el nombre de la empresa, negocio o institución para la que (NOMBRE) trabaja o ayuda?</p> <p>(Escucha y circula la opción indicada)</p> <p>1 _____ (Anota el nombre completo de la empresa, negocio o institución)</p> <p>2 El negocio no tiene nombre</p> <p>3 Es trabajador(a) subordinado(a) de una unidad doméstica</p> <p>4 Es trabajador(a) de otro trabajador(a)</p> <p>5 Es trabajador(a) en el extranjero → <i>Pasa a 6d_6</i></p> <p>9 NS</p>
<p>4b. SOLO PARA EL ENTREVISTADOR</p> <p>(Clasifica según las respuestas obtenidas en las preguntas 4 y 4a)</p> <p>1 Es una actividad agropecuaria → <i>Pasa a 5a</i></p> <p>2 Es una institución educativa y hospital</p> <p>3 Es una institución pública o una sin fines de lucro</p> <p>4 Se trata de una actividad o negocio del sector privado</p> <p>5 Aún no se puede determinar</p>	<p>4b. ENTREVISTADOR(A): clasifica según las respuestas obtenidas en las preguntas 4 y 4a.</p> <p>1 Es una actividad agropecuaria → <i>Pasa a 4e</i></p> <p>2 Es una institución educativa y hospital</p> <p>3 Es una institución pública o una sin fines de lucro</p> <p>4 Se trata de una actividad o negocio del sector privado</p> <p>5 Aún no se puede determinar</p>
	<p>4e_1. La mayor parte del tiempo, ¿(NOMBRE) realiza su trabajo en esta oficina, despacho o local?</p> <p>1 Sí → <i>Pasa a 4g</i></p> <p>2 No</p> <p>9 NS</p>

Cuestionario actual	Propuesta
<p>4h. ¿Normalmente en qué lugar trabaja ... (Lee las opciones y circula la indicada por el informante)</p> <p>1 en las instalaciones (o vehículos) de ... (menciona el nombre que te indicaron en la pregunta 4)?</p> <p>2 en las instalaciones de otra empresa o institución a donde se le envía?</p> <p>3 visitando a distintos clientes?</p> <p>4 en el lugar de la obra?</p> <p>5 Ninguna de las anteriores</p> <p>9 NS</p>	<p>4h. ¿(NOMBRE) normalmente en qué lugar trabaja... (Lee las opciones y circula la indicada)</p> <p>1 en las instalaciones (o vehículos) de (menciona el nombre que te indicaron en la pregunta 4) la empresa, negocio o institución para la que trabaja o ayuda? → Pasa a 4i</p> <p>2 en las instalaciones de otra empresa o institución a donde se le envía?</p> <p>3 visitando a distintos clientes?</p> <p>4 en el lugar de la obra?</p> <p>5 uno o varios hogares particulares?</p> <p>6 Ninguna de las anteriores</p> <p>9 NS</p> <p style="text-align: right;">} Pasa a 4i</p>

4h_1. ¿Cuál es el nombre de la empresa, negocio o institución a donde envían a (NOMBRE) con más frecuencia?

(Escucha, y circula la opción indicada)

1 _____

(Anota el nombre completo de la empresa, negocio o institución)

2 No tiene nombre

4h_2. ¿A qué se dedica (nombre dado en 4h_1 o esta empresa, negocio o institución)?

(Detalla el tipo y material de los productos que se elaboran o de los servicios que se prestan)

Cuestionario actual	Propuesta
	<p>4h_3. En <i>(nombre dado en 4h_1 o a donde le envían a prestar sus servicios)</i>, ¿a <i>(NOMBRE)</i> le supervisa ...</p> <p>(Lee las opciones y circula la indicada)</p> <p>1 alguien de la empresa en la que está contratado?</p> <p>2 alguien que no es de esa empresa?</p> <p>3 Nadie le supervisa</p> <p>4i_1. ¿La empresa o negocio donde trabaja <i>(NOMBRE)</i> está registrado en el Padrón Público de Contratistas de Servicios Especializados u Obras Especializadas (REPSE)?</p> <p>1 Sí</p> <p>2 No</p> <p>9 NS</p>

Sección V. Jornada y regularidad laboral

Cuestionario actual	Propuesta
<p>5. ¿La jornada de trabajo de ... es</p> <p>(Lee las opciones y circula la indicada por el informante)</p> <p>1 de día? <i>(entre las 6 a.m. y las 8 p.m.)</i></p> <p>2 de noche? <i>(entre las 8 p.m. y las 6 a.m.)</i></p> <p>3 mixta?</p> <p>4 rola turnos?</p> <p>9 NS</p>	<p>5. ¿La jornada de trabajo de <i>(NOMBRE)</i> es...</p> <p>(Lee las opciones y circula la indicada)</p> <p>1 de día? <i>(entre las 6 a.m. y las 8 p.m.)</i></p> <p>2 de noche? <i>(entre las 8 p.m. y las 6 a.m.)</i></p> <p>3 mixta?</p> <p>4 rola turnos?</p> <p>5 No tiene horario o su horario no es fijo</p> <p>9 NS</p>

Cuestionario actual	Propuesta
	<p>5e_1. Entonces, ¿cuántos días y horas a la semana (NOMBRE) acostumbra dedicar a su trabajo?</p> <p>(Anota días, horas y minutos, 00 si no hay minutos)</p> <p> <input type="text"/> Días </p> <p> 1 <input type="text"/> <input type="text"/> Horas Minutos </p> <p> 2 Entre <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> y <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> Horas Horas </p> <p style="text-align: right;">} Pasa a 5g</p>

Sección VI. Ingresos, atención médica, lugar de trabajo y plataformas digitales

Cuestionario actual	Propuesta
	<p>6_1. En el trabajo de (NOMBRE)...</p> <p>(Lee las opciones y circula la indicada)</p> <p>1 ¿su empleadora o empleador le retiene el Impuesto Sobre la Renta (ISR)?</p> <p>2 ¿el declara sus ingresos o paga impuestos al SAT (Hacienda)?</p> <p>3 Ninguna de las anteriores</p>
	<p>6c_1. Por este trabajo, ¿(NOMBRE) cotiza en...</p> <p>(Lee las opciones y circula la indicada)</p> <p>1 el Seguro Social (IMSS)?</p> <p>2 el ISSSTE?</p> <p>3 el ISSSTE estatal (ISSEMYM, ISSEG)?</p> <p>4 PEMEX, ISSFAM (Defensa o Marina)?</p> <p>5 otra institución pública?</p> <p>6 En la seguridad social de otro país</p> <p>7 Ninguna de las anteriores</p> <p style="text-align: right;">} Pasa a 6d</p>

6c_2. En este trabajo, ¿la cotización de (NOMBRE)...

(Lee las opciones y circula la indicada)

- 1 se la descuentan de su salario?
- 2 la paga directamente o su contadora o contador?
- 3 la paga la cooperativa o el gremio?
- 9 NS

6d_1. Para realizar su trabajo, ¿(NOMBRE) utiliza...

(Lee las opciones, anota y circula la indicada)

		¿Es suyo el equipo?	
		1 Sí	2 No
1	computadora escritorio?		de
		_	
2	laptop o notebook?		
		_	
3	ipad, tableta?		
		_	
4	teléfono celular?		
		_	
5	Ninguna de las anteriores → Pasa a 6d_6		

6d_2. En su trabajo, ¿habitualmente que aplicación o plataforma web utiliza (NOMBRE) en su dispositivo o computadora?

(Anota y circula la opción indicada)

- 1 _____
- 01 Servicio de transporte terrestre de pasajeros (*UBER, in Drive*)
 - 02 Entrega de alimentos preparados (*DIDI FOOD, RAPPID*)
 - 03 Entrega de mercancías diferentes a alimentos preparados (*Mercado Libre, Amazon*)
 - 04 Alquiler de habitación, vivienda o algún tipo de alojamiento (*Airbnb, Trivago, Booking, Kayak*)
 - 05 Comercio de bienes (*Shein, Amazon, Temu*)

Cuestionario actual**Propuesta**

- 06 Servicio de limpieza o trabajos de fontanería, electricidad o similares (*Aliada, Homely*)
 - 07 Cuidado de niñas, niños y personas mayores (*Sitly, Babysits*)
 - 08 Servicios médicos o de enfermería (*Doctoralia, Misalud*)
 - 09 Enseñanza a distancia, test o ejercicio (*College Board, Coursera, Domestika*)
 - 10 Servicios informáticos, asistencia en línea o creación de contenidos, conectividad (*Bloomberg, Data.AI*)
 - 11 Clubes en línea y páginas de citas (*Tinder, Meet Me*)
 - 12 Otros servicios o trabajos
- 2 No utiliza aplicaciones o plataformas web

6d_3. Este trabajo, ¿(NOMBRE) lo ha realizado en un sitio diferente a su lugar de trabajo, haciendo uso de correo electrónico, chat y/o videollamada?

- 1 Sí
- 2 No → *Pasa a 6d_6*

6d_4. Habitualmente a la semana, ¿cuántos días (NOMBRE) trabaja a distancia?

(Anota el número de días y circula la opción indicada)

- 1 Días
 - 2 Trabaja de manera ocasional o esporádica
 - 3 Lo hizo en el pasado, pero en la actualidad ya no
- Pasa a 6d_6*

Cuestionario actual	Propuesta
	<p>6d_5. ¿(NOMBRE) cuenta con un contrato o nombramiento en el que estén especificadas condiciones de teletrabajo o trabajo a distancia?</p> <p>1 Sí 2 No 9 NS</p>
<p>6g. ¿El lugar donde trabajó ... la semana pasada, es el mismo donde está el negocio, la empresa o el lugar para el que trabaja?</p> <p>1 Sí, trabajó en el país (P6e=1 o 2) → <i>Pasa a 7</i></p> <p>2 Sí, trabajó en el extranjero (P6e=3) → <i>Pasa a 8</i></p> <p>3 No</p>	<p>6d_6. ¿En qué estado de la república o país trabajó (NOMBRE) la semana pasada o la última semana que laboró?</p> <p>(Escucha y circula la opción indicada y anota el municipio (alcaldía), estado o país según corresponda)</p> <p>1 En este mismo estado ¿en qué municipio (alcaldía)? _____</p> <p>2 En otro estado _____ Especifica ¿en qué municipio (alcaldía)? _____</p> <p>3 En Estados Unidos de América</p> <p>4 En Canadá</p> <p>5 En _____ otro _____ país Especifica</p> <p>6 No quiso contestar</p>
<p>6h. ¿En qué municipio (alcaldía) está el negocio, empresa o el lugar para la que trabaja ...?</p> <p>(Escucha, circula la opción indicada y anota el municipio (alcaldía) según corresponda)</p> <p>1 Aquí, en este municipio (alcaldía) → <i>Pasa a 7</i></p> <p>2 En otro municipio (alcaldía) de este país _____ Especifica</p> <p>3 En otro país</p>	<p>6i. ¿En qué estado o país?</p> <p>(Escucha, circula la opción indicada y anota el estado y/o país según corresponda)</p> <p>1 Aquí, en este estado</p> <p>2 En otro estado _____ Especifica</p> <p>3 En Estados Unidos de América</p> <p>4 En otro país _____ Especifica</p> <p>} <i>Si es trabajador en el extranjero (P4=4) pasa a 8</i></p>

Sección VII. Trabajo secundario

Cuestionario actual	Propuesta
<p>7. Además del trabajo principal del que ya hablamos, ¿...tiene o realiza otra actividad como</p> <p>(Lee las opciones y circula la indicada por el informante)</p> <p>1 vender o hacer productos para la venta (<i>alimentos, productos de belleza, ropa</i>)?</p> <p>2 prestar servicios (<i>dar clases, cortar el cabello, lavar ropa ajena</i>)?</p> <p>3 trabajar su tierra o parcela y/o criar animales?</p> <p>4 trabajar por propinas, comisión o destajo?</p> <p>5 trabajar como asalariado (<i>sueldo, salario o jornal</i>)?</p> <p>6 ayudar en algún negocio o en las tierras de un familiar o de otra persona?</p> <p>7 No tiene otro trabajo</p> <p>9 NS</p> <p style="text-align: right;">} Pasa a 8</p>	<p>7. Además del trabajo principal del que ya hablamos, ¿(NOMBRE) tiene o realiza otra actividad como...</p> <p>(Lee las opciones y circula la indicada)</p> <p>1 vender o hacer productos para la venta (<i>alimentos, productos de belleza, ropa</i>)?</p> <p>2 prestar servicios (<i>dar clases, cortar el cabello, lavar ropa ajena</i>)?</p> <p>3 trabajar su tierra o parcela y/o criar animales? → Pasa a 7_3</p> <p>4 trabajar por propinas, comisión o destajo?</p> <p>5 trabajar como asalariado (<i>sueldo, salario o jornal</i>)?</p> <p>6 ayudar en algún negocio familiar o de otra persona?</p> <p>7 ayudar en las tierras de la familia o de otra persona? → Pasa a 7_3</p> <p>8 No tiene otro trabajo</p> <p>9 NS</p> <p style="text-align: right;">} Pasa a 8</p>
	<p>7_1. ¿(NOMBRE) ayuda en un negocio...</p> <p>(Lee las opciones y circula la indicada)</p> <p>1 de su familia?</p> <p>2 que no es de su familia?</p>
	<p>7_2. Regularmente, ¿(NOMBRE) recibe un pago por este trabajo?</p> <p>1 Sí</p> <p>2 No</p> <p style="text-align: right;">} Pasa a 7a</p>
	<p>7_3. La mayoría de lo que se cultiva o produce (NOMBRE) en esta actividad, ¿es...</p> <p>(Lee las opciones y circula la indicada)</p> <p>1 para la venta?</p> <p>2 para ser consumido en su hogar?</p> <p style="text-align: right;">} Pasa a 7a</p>

Cuestionario actual

Propuesta

7b. ¿Cuál es el nombre de la empresa, negocio o institución para la que... realiza este otro trabajo?

(Escucha y circula la opción indicada por el informante)

- 1 _____
(Anota el nombre completo de la empresa, negocio o institución)
- 2 El negocio no tiene nombre
- 3 Es trabajador subordinado de una unidad doméstica o trabajador(a) de otro trabajador(a) → **Pasa a 7d**
- 4 Es un(a) trabajador(a) en el extranjero → **Pasa a 8**
- 9 NS

7_4. Por este trabajo, ¿(NOMBRE) recibe un ingreso o pago?

- 1 Sí
- 2 No

7b. ¿Cuál es el nombre de la empresa, negocio o institución para la que (NOMBRE) realiza este otro trabajo?

- 1 _____
(Anota el nombre completo de la empresa, negocio o institución)
 - 2 El negocio no tiene nombre
 - 3 Es trabajador(a) subordinado(a) de una unidad doméstica
 - 4 Es trabajador(a) o de otro trabajador(a)
 - 5 Es trabajador(a) en el extranjero → **Pasa a 8**
 - 9 NS
- } **Pasa a 7c_1**

7c_1. En este trabajo, ¿(NOMBRE) tiene una jefa, jefe o superior(a)?

- 1 Sí → **Pasa a 7c_3**
- 2 No

7c_2. Entonces, en este trabajo, ¿(NOMBRE)...

(Lee las opciones y circula la indicada)

- 1 **trabaja u opera por su cuenta?**
- 2 **dirige un negocio independiente?**
- 3 **ayuda en un negocio de su familia?**
- 4 **es cooperativista?**
- 5 **es ejidataria(o) o comunera(o)?**
- 6 **ninguna de las anteriores?**

7c_3. Por este trabajo, ¿cotiza en...

(Lee las opciones y circula la indicada)

- 1 **el Seguro Social (IMSS)?**
- 2 **el ISSSTE federal?**

Cuestionario actual

Propuesta

- 3 una institución de gobierno del estado?
 - 4 otra institución pública (PEMEX, ISSFAM)?
 - 5 En la seguridad social de otro país
 - 6 Ninguna de las anteriores
- 7f_1. ¿Ese es el número de horas que (NOMBRE) habitualmente trabaja en su segundo trabajo?
- 1 Sí → Pasa a 7f_3
 - 2 No
 - 9 NS

7f_2. ¿Cuántos días y horas a la semana (NOMBRE) acostumbra dedicar a su segundo trabajo?

(Anota las horas y los minutos por día, 00 si no trabajó ese día)

|_|

Días

1 |_|_|_|_|_|_|_|_|

Horas Minutos

2 Entre |_|_|_|_| y |_|_|_|_|

Horas Horas

3 Ya había declarado todas las horas

7f_3. Para realizar este trabajo, ¿(NOMBRE) utiliza...

(Lee las opciones, anota y circula la indicada)

¿Es suyo el equipo?

1 Sí 2 No

Cuestionario actual	Propuesta
	1 computadora de escritorio? <input type="checkbox"/>
	2 laptop o notebook? <input type="checkbox"/>
	3 ipad, tableta? <input type="checkbox"/>
	4 teléfono celular? <input type="checkbox"/>
	5 Ninguna de las anteriores → Pasa a 7f_8

7f_4. En este trabajo, ¿habitualmente que aplicación o plataforma web utiliza (NOMBRE) en su dispositivo o computadora?

(Anota y circula la opción indicada)

- 1 _____
- 01 Servicio de transporte terrestre de pasajeros (*UBER, in Drive*)
 - 02 Entrega de alimentos preparados (*DIDI FOOD, RAPPID*)
 - 03 Entrega de mercancías diferentes a alimentos preparados (*Mercado Libre, Amazon*)
 - 04 Alquiler de habitación, vivienda o algún tipo de alojamiento (*Airbnb, Trivago, Booking, Kayak*)
 - 05 Comercio de bienes (*Shein, Amazon, Temu*)
 - 06 Servicio de limpieza o trabajos de fontanería, electricidad o similares (*Aliada, Homely*)
 - 07 Cuidado de niñas, niños y personas mayores (*Sitly, Babysits*)
 - 08 Servicios médicos o de enfermería (*Doctoralia, Misalud*)
 - 09 Enseñanza a distancia, test o ejercicio (*College Board, Coursera, Domestika*)
 - 10 Servicios informáticos, asistencia en línea o creación de contenidos, conectividad (*Bloomberg, Data.AI*)
 - 11 Clubes en línea y páginas de citas (*Tinder, Meet Me*)
 - 12 Otros servicios o trabajos

Cuestionario actual**Propuesta**

2 No utiliza aplicaciones o plataformas web

7f_5. Este trabajo, ¿(NOMBRE) lo ha realizado en un sitio diferente a su lugar de trabajo, haciendo uso de correo electrónico, chat y/o videollamada?

1 Sí

2 No → *Pasa a 7f_8*

7f_6. Habitualmente a la semana, ¿(NOMBRE) cuántos días trabaja a distancia?

(Anota el número de días y circula la opción indicada)

1 Días

2 Trabaja de manera ocasional o esporádica

3 Lo hizo en el pasado, pero en la actualidad ya no

} *Pasa a 7f_8*

7f_7. ¿(NOMBRE) cuenta con un contrato o nombramiento en el que estén especificadas condiciones de teletrabajo o trabajo a distancia?

1 Sí

2 No

9 NS

7f_8. ¿Aparte de los trabajos de los que ya hablamos, (NOMBRE) tiene otro u otros trabajos?

1 Sí

2 No → *Pasa a 8*

Cuestionario actual	Propuesta
	<p>7f_9. En estos otros trabajos de los que no hemos hablado, ¿cuántos días y horas a la semana (NOMBRE) acostumbra dedicarles?</p> <p>(Anota días, horas y minutos, 00 si no hay minutos)</p> <p> _ </p> <p>Días</p> <p>1 _ _ _ _ _ </p> <p>Horas Minutos</p> <p>2 Entre _ _ _ y _ _ _ </p> <p>Horas Horas</p> <p>3 Ya había declarado todas las horas trabajadas</p>

Sección VIII. Búsqueda de otro trabajo

Cuestionario actual	Propuesta
	<p>8_1. La última vez que (NOMBRE) buscó trabajo, ¿fue...</p> <p>(Lee las opciones y circula la indicada)</p> <p>1 en las últimas cuatro semanas?</p> <p>2 hace dos meses?</p> <p>2 hace tres meses?</p> <p>8b_1. ¿(NOMBRE) considera que en la semana le queda tiempo para laborar más horas de las que actualmente trabaja?</p> <p>1 Sí</p> <p>2 Sí, pero no le interesa trabajar más horas</p> <p>3 No</p> <p style="text-align: right;">} <i>Pasa a 9</i></p> <p>8b_2. Aparte de las horas que ya trabaja, ¿cuántas horas más a la semana podría laborar (NOMBRE)?</p> <p>(Anota días, horas y minutos, 00 si no hay minutos)</p>

Cuestionario actual	Propuesta
	<p>1 </p> <p>Horas Minutos</p>
	<p>2 Entre y </p> <p>Horas Minutos</p>
	<p>3 No dedicaría más horas a trabajar, aunque disponga de tiempo → <i>Pasa a 9</i></p>

8b_3. Estas horas, ¿(NOMBRE) podría realizarlas...

(Lee las opciones y circula la indicada)

- 1 en su trabajo actual?
- 2 cambiando de trabajo?
- 3 en un trabajo adicional?

8b_4. ¿Cuándo podría (NOMBRE) comenzar a trabajar más horas?

(Lee las opciones y circula la indicada)

- 1 Inmediatamente, esta semana
- 2 La próxima semana
- 3 En 2 semanas
- 4 Más de 2 semanas hasta 1 mes
- 5 Más de 1 mes hasta 3 meses
- 6 Más de 3 meses
- 7 Condicionó su respuesta a resolver asuntos personales
- 9 No sabe

Sección IX. Antecedentes laborales

Cuestionario actual	Propuesta
<p>9h. ¿Cuál es el nombre de la empresa, negocio o institución para la que... trabaja o ayuda?</p> <p>(Escucha y circula la opción indicada por el informante)</p> <p>1 _____</p> <p>(Anota el nombre completo de la empresa, negocio o institución)</p>	<p>9h. ¿Cuál era el nombre de la empresa, negocio o institución para la que (NOMBRE) trabajaba o ayudaba?</p> <p>(Escucha y circula la opción indicada)</p> <p>1 _____</p> <p>(Anota el nombre completo de la empresa, negocio o institución)</p>

Cuestionario actual	Propuesta
<p>2 El negocio no tiene nombre o razón social</p>	<p>2 El negocio no tiene nombre o razón social</p>
<p>3 Fue trabajador subordinado de una unidad doméstica o trabajador(a) de otro trabajador(a)</p>	<p>3 Fue trabajador(a) subordinado(a) de una unidad doméstica</p>
<p>4 Fue trabajador(a) en el extranjero</p>	<p>4 Fue trabajador(a) de otro trabajador(a)</p>
<p>9 NS</p>	<p>5 Fue trabajador(a) en el extranjero</p>
	<p>9 NS</p>

Pasa a 9n

Pasa a 9n

Sección XI. Otras formas de trabajo y estudio

Cuestionario actual	Propuesta
<p>8 prestar servicios gratuitos a su comunidad? (conseguir despensas, cuidar personas en un hospital) _ _ y _ _ </p>	<p>11a. Durante el mes pasado, de forma voluntaria sin recibir un pago, ¿(NOMBRE) dedicó tiempo a... (Lee las opciones y circula las indicadas)</p> <p>1 reparar o dar mantenimiento a lugares públicos (calles, escuelas, parques, templos)?</p> <p>2 gestionar o prestar algún servicio para la comunidad (agua, recolección de basura, drenaje, grupos de autoayuda)?</p> <p>3 ayudar a organizar algún evento deportivo o cultural?</p> <p>4 realizar alguna actividad de protección al medio ambiente o de animales (reforestación)?</p> <p>5 cuidar o atender a personas que no son de su hogar ni familiares (niñas o niños pequeños, personas adultas mayores, accidentadas o con discapacidad)?</p> <p>6 ayudar con los quehaceres domésticos en un hogar diferente al suyo o al de sus familiares?</p> <p>7 colaborar en una asociación religiosa?</p> <p>8 colaborar en un partido político, movimiento social o sindicato?</p> <p>9 Ninguna de las anteriores → Pasa a 11e</p>
	<p>ENTREVISTADOR(A): para cada una de las opciones afirmativas de la pregunta 11a, aplique las siguientes preguntas:</p> <p>11b. ¿Cuántos días dedicó (NOMBRE) a (para cada opción afirmativa en 11a), durante el mes pasado? (Anota el número de días)</p> <p> _ _ </p>
	<p>11c. En total, ¿cuántas horas dedicó (NOMBRE) el mes pasado?</p>

(Anota el número de horas)

|_|_|_|

11d. Esta actividad, ¿(NOMBRE) la realiza...

(Lee las opciones y anota la opción indicada para cada opción afirmativa)

1 a través de una organización o en forma organizada?**2 de forma individual o por su cuenta?****11e. Durante el mes pasado, sin recibir un pago ¿(NOMBRE) dedicó tiempo a trabajar...**

(Lee las opciones, circula las indicadas y pregunta el número de días y horas)

¿Cuántos días y horas?

Días Horas

- | | |
|--|---------------|
| 1 como aprendiz de un oficio? | _ _ _ _ _ _ _ |
| 2 como asistente de investigación? | _ _ _ _ _ _ _ |
| 3 como interna(o) de pregrado? | _ _ _ _ _ _ _ |
| 4 realizando su servicio social? | _ _ _ _ _ _ _ |
| 5 realizando sus prácticas profesionales? | _ _ _ _ _ _ _ |
| 6 Ninguna de las anteriores | |